



UNIVERSIDAD NACIONAL "PEDRO RUIZ GALLO"
FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICAS SOCIALES
Y EDUCACIÓN



Unidad de Posgrado de
Ciencias Históricas Sociales y Educación
PROGRAMA DE MAESTRÍA
EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

"Propuesta de un modelo curricular en valores del área de personal social en la acción tutorial para lograr un desarrollo integral de las estudiantes del Segundo Grado de Educación Secundaria de la Institución Educativa

"Santa Lucía" de la ciudad de Ferreñafe - 2006"

Tesis presentada para optar el Grado Académico de Maestro en Ciencias de la Educación con mención en Teoría y Planeamiento Curricular

PRESENTADO POR:

Bach. Morales Barrera, José Rafael

LAMBAYEQUE, PERÚ

2019

“Propuesta de un modelo curricular en valores del área de personal social en la acción tutorial para lograr un desarrollo integral de las estudiantes del Segundo Grado de Educación Secundaria de la Institución Educativa “Santa Lucía” de la ciudad de Ferreñafe - 2006”

Bach. Morales Barrera, José Rafael
AUTOR

DR. Julio Sevilla Exebio
ASESOR

**Presentada a la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional “Pedro Ruiz Gallo”.
Para optar el grado de: MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON
MENCION EN TEORÍA Y PLANEAMIENTO CURRICULAR.**

APROBADO POR:

PRESIDENTE DEL JURADO
M. Sc. Carlos Salvador Reyes Aponte

SECRETARIO DEL JURADO
M. Sc. Luis Pérez Cabrejos

VOCAL DEL JURADO
M. Sc. Miguel Alfaro Barrantes

DEDICATORIA

Principalmente a Dios que nos brinda la oportunidad de terminar esta etapa de nuestras vidas. A mi padre Rafael, en el cielo y a mi madre Irma y a mi esposa Isabel y a mis hijos Irwin y Mario que me acompañaron en este proceso lleno de retos y que finalmente he terminado, demostrando que el esfuerzo y la dedicación son la base del triunfo y la realización personal.

José.

AGRADECIMIENTO

Un especial agradecimiento al DR. Julio César Sevilla Exebio por compartir sus conocimientos conmigo y así, hacer posible la culminación de esta tesis. A la Universidad Pedro Ruiz Gallo, por mostrarnos el camino del conocimiento y a mis profesores por guiarme de la mejor manera para ser una gran profesional.

Por supuesto a mi familia, a su esfuerzo, ya que me ha otorgado la posibilidad de contar con su apoyo siendo así mí principal motor de acción.

El autor

CONTENIDO

DEDICATORIA.....	03
AGRADECIMIENTO.....	04
ÍNDICE.....	05
RESUMEN.....	06
ABSTRACT.....	07
INTRODUCCIÓN.....	08

CAPÍTULO I.

MARCO TEÓRICO.....	10
1.1. Antecedentes de la investigación.....	10
1.2. Base teórica.....	12
1.3. Definición de términos.....	26

CAPÍTULO II

METODOLOGIA.....	28
-------------------------	-----------

CAPÍTULO III

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	32
3.1. Presentación, análisis e interpretación de resultados.....	32
3.2. Discusión.....	41
3.3. Construcción del Modelo Teórico.....	43
CONCLUSIONES.....	67
RECOMENDACIONES.....	68
REFERENCIAS.....	69
ANEXOS.....	72

RESUMEN

En el Área de Personal Social en la acción tutorial de las estudiantes del segundo grado de educación secundaria de la Institución Educativa “Santa Lucía” de Ferreñafe, se observa la siguiente problemática: estudiantes que muestran vacíos en la práctica de valores morales; muestran un deficiente rendimiento académico; indisciplina dentro del aula; ruptura de relaciones humanas; actos de agresión verbal; desacato a las normas de convivencia, y a la autoridad docente; limitado apoyo del padre de familia, en la orientación y práctica de valores; poco interés por el control actitudinal de sus hijos; escasa coordinación del colectivo pedagógico institucional para la formación integral del estudiante. Por lo tanto, los maestros deben ser transmisores de valores de los alumnos para obtener logros y ser mejores personas. La presente investigación tiene como objetivo: elaborar una propuesta de un Modelo Curricular en valores del área de personal social en la acción tutorial para lograr un desarrollo integral de las estudiantes del segundo grado de educación secundaria de la Institución

Educativa “Santa Lucía” de la ciudad de Ferreñafe – 2006. La metodología corresponde a un estudio cuantitativo, propositivo. Se utilizó el método de la encuesta para obtener la información a través de un cuestionario validado. Este se aplicó a una muestra de 40 estudiantes. Se concluyó; se logró elaborar y proponer un Modelo Curricular en Valores del área de Personal Social en la acción tutorial para lograr un desarrollo integral de las estudiantes de dicha institución, acorde con la realidad de las necesidades de las estudiantes.

Palabras clave: Modelo curricular, valores, Personal Social, acción tutorial, desarrollo integral.

ABSTRACT

In the Area of Social Personnel in the tutorial action of the students of the second grade of secondary education of the Educational Institution "Santa Lucía" of Ferreñafe, the following problem is observed: students that show gaps in the practice of moral values; show poor academic performance; indiscipline within the classroom; rupture of human relationships; acts of verbal aggression; disrespect to the norms of coexistence, and to the teaching authority; limited support from the parent, in the orientation and practice of values; little interest in the attitudinal control of their children; poor coordination of the institutional pedagogical collective for the integral formation of the student. Therefore, teachers must be transmitters of student values to achieve and be better people. The present investigation has like objective: to elaborate a proposal of a Curricular Model in values of the area of social personnel in the tutorial action to obtain an integral development of the students of the second degree of secondary education of the Educational Institution "Santa Lucia" of the city de Ferreñafe - 2006. The methodology corresponds to a quantitative, proactive study. The survey method was used to obtain the information through a validated questionnaire. This was applied to a sample of 40 students. It concluded; it was possible to elaborate and propose a Curriculum Model in Values of the area of Social Personnel in the tutorial action to achieve an integral development of the students of said institution, according to the reality of the needs of the students.

Keywords: Curriculum model, values, Social Personnel, tutorial action, integral development.

INTRODUCCIÓN

Producto de la observación, en la Institución Educativa “Santa Lucía de Ferreñafe, se evidencia que existen los siguientes problemas: notorio porcentaje de estudiantes del segundo grado que muestran vacíos en la práctica de valores morales; estudiantes que muestran un deficiente rendimiento académico; presencia de indisciplina dentro del aula; ruptura de relaciones humanas entre compañeros de aula; actos de agresión verbal entre compañeros de clase; desacato a las normas de convivencia interna y externa, y a la autoridad docente; limitada formación y orientación actitudinal por parte del docente. Asimismo, limitado apoyo del padre de familia, en la orientación y práctica de valores; poco interés por el control actitudinal de sus hijos; escasa coordinación del colectivo pedagógico institucional para la formación integral del estudiante; entre otros problemas.

Del problema planteado se desprende el objeto de estudio: Desarrollo integral de los estudiantes.

Ello conllevó a plantear el siguiente objetivo general de investigación: Diseñar un Modelo Curricular en valores del área de personal social en la acción tutorial para lograr un desarrollo integral de las estudiantes del segundo grado de educación secundaria de la Institución Educativa “Santa Lucía” de la ciudad de Ferreñafe – 2006.

Para dar cumplimiento al objetivo general, se plantearon los siguientes objetivos específicos: Efectuar un diagnóstico en la acción tutorial de los estudiantes.

Identificar las diversas teorías en valores para lograr un desarrollo integral de las estudiantes.

Diseñar la propuesta de un Modelo Curricular en valores del área de Personal Social en la acción tutorial para lograr un desarrollo integral de las estudiantes

Caracterizar las áreas formativas

La hipótesis a defender es: Propuesta de un Modelo Curricular en valores del área de Personal Social en la acción tutorial para lograr un desarrollo integral de las estudiantes del segundo grado de educación secundaria de la Institución Educativa “Santa Lucía” de la ciudad de Ferreñafe – 2006.

El presente trabajo de investigación se estructuró en tres capítulos como se detalla:

Capítulo I.- Está referido a los antecedentes de la investigación y el marco teórico de las variables lo que nos permite tener una visión de la problemática.

Capítulo II.- Se ubica el contexto donde se realiza la investigación y se determina la forma cómo se genera el problema para afinar la metodología a trabajar y solucionar el problema.

Capítulo III.- Aquí se sistematiza y se analiza los resultados de los instrumentos de recolección de datos que van a generar el problema a investigar, esto nos va a permitir detallar el modelo para solucionar el problema encontrado en la investigación.

Finalmente se elaboraron las conclusiones y sugerencias que dan una visión de cuan efectivo es este modelo.

CAPÍTULO I

1. MARCO TEÓRICO

1.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Puig y García (2014), en el artículo denominado: Para un currículum de educación en valores, llevado a cabo en Barcelona, España. El objetivo de este escrito es desarrollar una propuesta curricular de educación en valores. En este artículo defienden la conveniencia de abandonar las seguridades y verdades absolutas en beneficio de una educación en valores que parta de los interrogantes de la realidad, una educación preocupada por ayudar a las personas a aprender a vivir. Para avanzar hacia una propuesta de esta naturaleza nos planteamos tres interrogantes: a) ¿desde dónde pensar la educación en valores?, b) ¿qué marco de ideas puede orientar el desarrollo de un currículo de educación en valores?, y c) ¿cómo traducir esas ideas a actividades escolares?

Para ello se propone un currículo de educación en valores que se aleje de los contenidos acabados y, en su lugar, ofrezca un conjunto de prácticas morales que permitan a los jóvenes enfrentarse a la realidad y decidir qué aspectos deben mantenerse y cuál va a ser su aportación al momento actual que vive la sociedad.

Cóbar (2015), llevó a cabo la tesis denominada: valores medulares del centro consignado en el currículo y expresado entre aprendientes de la escuela San Alfonso en el año 2014

La presente investigación se desarrolló siguiendo las pautas de un enfoque cualitativo y está referida a analizar la vivencia de los valores expresados en el currículo explícito de la Escuela San Alfonso por parte de los aprendientes en el 2014.

La muestra estuvo conformada por 45 aprendientes, 8 padres de familia y 8 docentes.

Los datos obtenidos permiten concluir que los valores medulares expresados por los aprendientes son los expuestos en el currículo: justicia, tolerancia, vida, sencillez, espíritu de familia y amor al trabajo. Asimismo, se logró determinar que además de los valores medulares de centro, existen otros valores de los cuales los aprendientes expresan sentirse identificados, porque se trabajan en el centro, aunque no estén expresamente declarados en el currículo.

A su vez, se concluye que existe una identificación de los valores medulares de la Escuela San Alfonso entre los aprendientes y que estos se perciben en las actitudes de sus compañeros dentro y fuera de la institución educativa.

En relación a las actitudes concretas de los aprendientes que permiten evidenciar la vivencia de estos valores, se puede concluir que los valores se traducen en acciones encaminadas a: a) El cuidado del medio ambiente; b) La equidad de género; c) La apreciación de dar a cada persona el valor que le corresponde; d) El respeto y valoración de las ideas expresadas por los demás; e) La capacidad de ponerse en el lugar del otro; f) La adopción de conductas relacionadas a: la aceptación, la protección y cuidado por los niños con capacidades diferentes, la aceptación de los adultos mayores y el cuidado y protección de las personas enfermas. Así mismo los aprendientes denotan: a) Actitudes de fraternidad, relaciones cordiales, sencillez, autenticidad y gratitud; b) Experiencias de trabajo cooperativo, disfrutar la alegría del encuentro al realizar tareas conjuntas y cuando asumen con responsabilidad las asignaciones de colaboración en el hogar.

En cuanto al conocimiento sobre los valores declarados en el currículo, la investigación permite determinar que los aprendientes reconocen el valor de la sencillez, el espíritu de familia y el amor al trabajo de forma unánime.

1.2. BASE TEÓRICA

1.2.1. Teorías de la Persona Moral

La Teoría de Desarrollo Moral de Kohlberg

La teoría de desarrollo moral de Kohlberg refiere que, cuando los valores de una persona entran en conflicto, se dice que está enfrentando un dilema moral, donde el individuo tiene que definir prioridades entre las exigencias contradictorias entre los derechos de los demás y los propios (se reflexiona sobre los valores y el orden en que deben ser jerarquizados), que aunque es un proceso cognitivo, puede parecer un tormento emocional. (Kohlberg, 1970)

Para poder determinar la etapa de desarrollo moral en la que se encuentra una persona Kohlberg creó un instrumento de investigación para identificar el proceso cognitivo que una persona para resolver un problema. La apostó a un método directo en el que se le proponían ciertos casos (dilemas éticos) a una persona y se le preguntaba abiertamente cuál consideraba sería la mejor solución y la razón de esa respuesta. (Kohlberg, 1970)

Su método se basó en entrevistas sobre juicio moral, a partir de supuestos dilemas morales, cada una de estas situaciones presenta una persona frente a una situación difícil que tiene que elegir entre dos soluciones que implican ciertos valores. (Kohlberg, 2003)

Se escogen tres dilemas éticos que abarquen ciertos temas éticos que permitan establecer la etapa de desarrollo de la persona, lo anterior para identificar la consistencia de razonamiento del individuo entrevistado. Dichos casos se pueden utilizar tanto en niños como en adultos. (Kohlberg, 2003)

Ahora bien, Kohlberg (1970) propone tres niveles en su teoría de desarrollo de los estudiantes a nivel moral. Estos niveles son el preconvencional, convencional

y postconvencional, cada uno de éstos tiene dos etapas, en total hay seis etapas que se mencionan y explican a continuación:

1. Nivel Preconvencional

Etapa 1. Castigos y obediencias: en esta etapa hay cierto temor a las consecuencias que se puedan tener por incumplir alguna norma, por lo que se respetan las reglas únicamente por el temor a ser castigado. Los estudiantes asumen que tiene que hacer lo que alguien más determina en tiempo y forma.

Etapa 2. Propósitos e intercambio: esta etapa propone cierto intercambio en el que se busca un beneficio. Si mis intereses se ven favorecidos entonces aceptaré y acataré las normas que se me impongan.

2. Nivel Moral Convencional

Etapa 3. Expectativas, relaciones y conformidad interpersonal: en esta etapa el alumno busca ser aceptado, siente la necesidad de pertenecer a un grupo y las relaciones personales se vuelven un aspecto importante, lo anterior entonces hace que lo moralmente aceptado sea satisfacer las expectativas de los demás, con la intención de agradar a esas personas que se encuentran próximas.

Etapa 4. Sistema social y conciencia: en esta etapa los individuos se asumen como seres sociales que, como parte de un sistema deben hacer lo que la sociedad considera correcto, entonces tienen que cumplir las reglas que como sociedad aceptan.

3. Nivel Postconvencional.

Etapa 5. Derechos previos y contrato social: en esta etapa se reconoce la libertad y derecho a la vida de todos los seres humanos del mundo y no sólo de una comunidad cercana o grupo de interés como la familia o más allá (como el país). Dicha libertad es reconocida por encima de cualquier establecimiento social.

Etapa 6. Principios éticos: se comienza a tomar conciencia de esas normas sociales y esos principios no sólo locales sino también globales, que toman en cuenta esas obligaciones que por alguna convención social se han establecido.

La teoría del Desarrollo Moral de Kohlberg menciona aspectos de la conducta humana cuyo análisis no pudiera estar completo sin antes hablar y entender lo que es la palabra autoridad. Para poder adquirir la moral es necesaria la autoridad, que corresponde además a las etapas en las que se divide el desarrollo moral antes mencionado.

Teoría Holística de la Persona Moral sostenida por Marvin W. Berkowitz.

Uno de los impedimentos fundamentales para un planteamiento integrado de la educación moral ha sido la virtual ausencia de un modelo globalizador de la persona moral en las ciencias sociales. Claro síntoma de ello es la desbordante confusión de la retórica. Tenemos educación moral, educación en valores, educación social, educación del carácter, educación democrática, etc. Por ejemplo, Lickona (1991) titula su libro: «Educando el carácter», cuya primera parte trata el tema «Educando para formar valores y carácter», en el que se utilizan los términos «valores», «carácter», «valores morales», «educación moral», «educación en valores», «razonamiento moral», etc., a modo de sinónimos, ofreciendo escasa definición de los mismos. Ryan y Lickona (1987) en el párrafo inicial de Desarrollo del carácter en las escuelas y más allá de ellas, de Ryan y McLean, hacen uso del siguiente popurrí terminológico:

«La inquietud por los valores y la moral de los jóvenes es una preocupación permanente de los adultos. A lo largo de la historia conocida, esta preocupación sobre el carácter de las generaciones más jóvenes es evidente. Preocupación, no obstante, que nunca ha bastado para garantizar que los jóvenes posean este tipo de carácter que permita sostener al individuo y a la sociedad. Algunas sociedades no han conseguido transmitir sus valores a los jóvenes» (p. 3)

Lo que necesitamos es un examen más completo de la naturaleza de la persona moral, es decir, una anatomía moral. La crítica de Walker (1995) sobre la tendencia a basarse sólo en el modelo de desarrollo cognitivo de Kohlberg, podría aplicarse fácilmente a cualquiera de los demás modelos que hemos citado.

«Pero resulta evidente que esta influencia omnipresente ha dado una visión más bien restringida del funcionamiento de lo moral, que ahora deberemos esforzarnos por superar. Esta visión restringida del funcionamiento de lo moral surgió de la noción ‘a priori’ y por tanto restringida de la moralidad de Kohlberg (siguiendo con la tradición platónica y kantiana en la filosofía moral, que subraya la justicia y el individualismo), y de su paupérrima descripción del agente moral» (pág. 1)

1.2.2. Concepto de Valores.

Al definirse la moral como un conjunto de principios, normas, valores, cualidades e ideales que forman parte de la vida social y espiritual de los hombres, las teorías acerca de los “valores” se encuentran vinculadas a las teorías de la “moral”. Al defender la teoría de Kohlberg antes expuesta, se puede afirmar que los valores se encuentran influenciados por las circunstancias históricas, sociales y culturales imperantes. (Kohlberg, 1997).

Los valores constituyen resortes sociales que son de gran estima, deseados, buscados e importantes para la sociedad. Los valores son históricos, cambian de una época a otra, aunque muchos se mantienen por su componente humanista, garantizando el progreso social y humanista de la sociedad como afirmara Luis López Bambino en su libro: El saber ético de ayer a hoy. (Cano, 2009).

El mismo autor, refiere que, los valores varían de un país a otro en dependencia de la cultura, situación económica, religión, costumbres, creencias e idiosincrasia. Aun así, dentro del mismo país pueden variar por regiones, barrios y familias, permitiendo esto, conflictos en cuanto a tipos de valores y su jerarquización.

De igual forma, Cano (2009), afirma que, los valores son pilares por las cuales se estructura la familia, sus proyectos y la vida cotidiana, los mismos son un reflejo de las condiciones socioeconómicas, clasistas, culturales e históricas en el transitar de la vida. Poseen una importancia normativa, cognoscitiva, afectiva y emocional que un individuo desea alcanzar de acuerdo a las pautas

sociales existentes en una determinada sociedad, es por ello que se encuentran influenciados por ésta.

El concepto de los “valores” es variado ya que existen diversas ciencias que lo abordan desde perspectivas diferentes, ya sea la Filosofía, en sus ramas de la Ética (de la cual forma parte la axiología) y la Estética, la Sociología, la Psicología y la Pedagogía; aunque de forma general, estos son medios de regulación y orientación de la actividad humana y a la vez un instrumento cognoscitivo. (Cano, 2009)

1.2.3. Modelo Curricular en Valores Los valores en el currículum.

La formación de valores es un tema actual y polémico, su inclusión en el currículum si bien es reciente puede considerarse como un paso agigantado hacia el logro de una educación más plena e integral del ser humano en correspondencia con los nuevos requerimientos sociales. Sin embargo, la puesta en práctica del currículum oficial presenta deficiencias que podrían deberse a una inclusión deficiente de los valores en el currículum formal ya que existen otros factores asociados al mismo que le brindan a esta inserción no sólo un carácter renovador sino también complejo y polivalente.

Antes de continuar haciendo referencia al currículum se plantea la necesidad de una acotación importante; los valores no pueden formarse de una materia aislada y caótica porque aspiramos a una inclusión de los mismos en las formaciones psicológicas complejas para que desde esta instancia regule el comportamiento de manera autodeterminada y reflexiva. Interesa el valor autónomo formado en la base de una actitud dialógica, de constante perfeccionamiento y autocrítica. La transversalidad aparece en el currículum como la respuesta al cómo implementar los valores en el mismo. (Delgado, 2006, p. 3)

La transversalidad curricular es “el conjunto de características que distinguen a un modelo curricular cuyos contenidos y propósitos de aprendizaje van más allá de los espacios disciplinares y temáticos

tradicionales, desarrollando nuevos espacios que en ocasiones cruzan el currículum en diferentes direcciones, en otros sirven de ejes a cuyo alrededor giran los demás aprendizajes”. (Escudero, 2007, p.123)

Por supuesto, al hablar de valores, el término evaluación se hace controvertido siendo preferible sustituirlo por comprobación o control sistemático que permita variar los procedimientos seguidos para potenciar el valor desde otras variantes, pero siempre tomando como punto de referencia el análisis de la situación causal que realiza el estudiante. (Delgado, 2006, p. 4)

El problema de incluir los valores en el currículum desde la transversalidad no es entonces una simple inclusión de nuevos contenidos, sino que por los métodos mediante los cuales se propicia el desarrollo de los valores obligando a un cambio en la forma de concebir el mismo proceso de enseñanzaaprendizaje variando los roles tradicionales de estudiantes y profesores/as. El currículum, por supuesto, debe ser la primera instancia en que se resuelvan estas aparentes contradicciones o desaciertos que González (1994) concreta del siguiente modo:

- a. La formación axiológica del estudiante no puede verse recogida en el currículum como un añadido. El hecho de que la formación de valores se potencie a través del proceso de instrucción no la relega a un segundo plano, sino que se debe enriquecer partiendo de sus métodos, el interés y la motivación hacia el área en cuestión y sus contenidos.
- b. Los programas y planes independientemente de que reproduzcan el sistema de valores instituidos socialmente deben dar cabida al cambio, perfeccionamiento e incluso surgiendo de nuevos valores que contribuyen a la mejora de la convivencia.
- c. El currículum debe presentarse como un ámbito armonizador entre el plan de estudios y los diversos programas transversales que se desarrollen a partir de las demandas sociales y las características concretas y contextuales donde está inserto el alumno/a.

1.2.4. Los valores en Tutoría

La implementación de la tutoría en las instituciones educativas, es una acción necesaria para el logro de los fines educativos expresados en el Diseño Curricular Nacional.

La crisis en el campo ético-moral no es solo una “pérdida de valores”, ya que la ética no es un conjunto de valores o virtudes que las personas pierden en algún momento y luego necesitan recuperar. La formación en valores no es simplemente la adquisición de normas sociales o culturales, ni la clarificación individual de los gustos o preferencias de cada persona, sino un proceso de desarrollo de las capacidades de reflexión, razonamiento, empatía, toma de decisiones y resolución de problemas. (p. 42)

En el contexto social actual, esta crisis de valores puede explicarse a través de tres expresiones de conflictos éticos: (1) el problema de la corrupción, (2) la situación de discriminación y (3) la violencia social. (p. 42)

Para el trabajo en valores en nuestro país, debemos partir de tres principios fundamentales y articuladores, con la finalidad de mantener la unidad del sistema educativo.

a) El respeto a la Vida. Entendido como la valoración, aprecio y reconocimiento de la importancia de preservar, conservar y proteger la vida como elemento sustancial de nuestro planeta y de la sociedad en particular. La vida es el eje de nuestra convivencia, gracias a ella podemos existir y gracias a ella también disfrutamos en la tierra. Su cuidado comprende desde los aspectos vinculados a salud, alimentación, hasta aquellos referidos al ambiente y a los estilos de vida saludables. Su reproducción implica una conciencia basada en el respeto y en la responsabilidad sobre uno mismo y sobre los demás. (p. 43)

b) El Respeto. Este debe ser considerado desde los ángulos individual y colectivo. Lo que significa que pasa por desarrollar el respeto por sí mismo, la estima personal, la identidad y la seguridad en sí mismo y el fortalecimiento de la dignidad personal. La persona debe ser capaz de respetarse, valorarse, apreciarse y reconocerse como sujeto de derechos y deberes. Pero también tiene una dimensión colectiva; el respeto hacia los demás y por los demás; no solo por aquellos que forman parte de nuestra comunidad de ideas, de etnia o lenguas; sino respeto por aquellas colectividades que son diferentes y que no comparten nuestras mismas creencias, nuestra misma etnia, lengua o pensamiento político; mientras estas ideas no afecten los derechos humanos.

(p. 43)

c) La Democracia como pilar fundamental, sustentada no solo como aspiración, sino como modo de vivir en comunidad y en sociedad.

Vivir en democracia es reconocer que las decisiones se construyen y no se imponen; que la construcción social por excelencia, en mérito a este valor, es la construcción de acuerdos por consenso y, en su agotamiento, la decisión por votación; sin perder de vista que aquellos que conforman la minoría tienen los mismos derechos que la mayoría. Otro elemento importante sobre la democracia es que se sustenta en la búsqueda del bien común y no en el bien de algunas personas. (p. 43)

1.2.5. El Currículo como selección cultural

Conformado por las capacidades, valores, y métodos – procedimientos. Estos se seleccionan de acuerdo con las demandas de la sociedad y se concretizan en la cultura institucional propia de cada institución educativa, por lo que un currículo debe ser abierto y flexible. Señalan además los sociocognitivos, que currículo, cultura social y cultura institucional están conformados por los mismos elementos: capacidades, valores, métodos - procedimientos y que, al diseñar y desarrollar el currículo, se está diseñando y desarrollando la cultura propia y aquí el rol de la escuela como un mediador “...whose primary purpose is the acculturation of students into the world of knowledge...” (Stephen, 2008, p. 31), en un marco de valores.

1.2.6. El Currículo como modelo de Aprendizaje - Enseñanza

Román y Díez (2003 y 2004), respaldan su posición en los paradigmas cognitivo y socio – cultural o ecológico – contextual, justificando que ambos paradigmas son complementarios en tanto pueden dar significación a lo aprendido, ya que “Cualquier intento de valorar lo mejor de cada teoría y tratar de incorporarlo a la práctica educativa no es eclecticismo porque ello no es más que la herencia social del conocimiento y su evolución constante” (Ortiz, 2000, p. 11). En ese sentido, los autores del Modelo Curricular Sociocognitivo Humanista explican su posición a través de los siguientes argumentos:

El paradigma cognitivo focaliza su atención en los procesos del pensamiento del profesor (cómo enseña) y del alumno (cómo aprende). El paradigma socio cultural plantea un entorno o un contexto para el aprendizaje. Ambos paradigmas se complementan, por un lado, el proceso cognitivo del aprendizaje, y por el otro, cómo interviene el contexto en él.

La interrogante de cómo aprende el alumno, se complementa con el para qué aprende el alumno desde una perspectiva contextualizada. Las capacidades y los valores no solo se desarrollan a nivel individual, sino social, lo que significa que “La escuela como organización inteligente ha de desarrollar como agencia de socialización y enculturación la inteligencia afectiva de los aprendices” (Román y Díez, 2004, p. 64).

El paradigma cognitivo se centra en los procesos cognitivos del individuo; y el sociocultural, en la interacción entre sociedad e individuo, por tanto, ambos se complementan.

A través del paradigma cognitivo se da significación y sentido a los conceptos y hechos mediante la Arquitectura del Conocimiento. En cuanto al paradigma sociocultural, estructura significativamente la experiencia y hace posible un aprendizaje compartido dentro de un contexto social e institucional.

1.2.7. Educar los valores

Marvin (1995), hace recordar que, los valores se refieren a las creencias que los niños poseen sobre qué es o no es importante en sentido moral. Existen tres planteamientos generales para la educación de los valores: clarificación de estos, inculcación de los mismos y Comunidad Justa. La clarificación comporta que cada persona debe generar su propio conjunto de valores morales, y la educación debería proporcionar sencillamente los medios para la autoexploración y el conocimiento de uno mismo. La inculcación sostiene que la misión de la escuela es la de educar a los niños hacia un consenso de valores. La Comunidad Justa considera los valores (normas) como un producto de la vida escolar, muy en especial su entorno moral y su estructura gubernativa. Continuamos dejando a un lado el planteamiento de la clarificación de valores, dada su desaparición por causa de procedimientos legales y por las críticas teóricas en la última o las dos últimas décadas.

Debemos recordar también que los valores proceden de una serie de fuentes. Pueden derivar de la enseñanza explícita verbal de los mismos; se pueden aprender de modelos, es decir, de la conducta de los demás; se pueden aprender de individuos o de instituciones; se pueden aprender de las autoridades tradicionales (ejemplo. profesores) y de los iguales. Por ello, las escuelas deben ocuparse de muchos mecanismos y fuentes de educación en valores. Allí reside, ciertamente, la capacidad de descubrir «el currículum oculto» de una escuela. (p. 86)

La inculcación de valores comporta habitualmente mensajes sobre el valor de modelos de conducta seleccionados, por ejemplo, infundir la lealtad, el valor o la honestidad. El modo de comunicación de estos mensajes puede variar: campañas de posters, lecturas literarias, presentaciones de medios electrónicos, conferencias, etc. En cualquier caso, se expone a los estudiantes a una serie de mensajes que transmiten la importancia del valor en cuestión. Ello puede ir seguido de una serie de actividades estudiantiles destinadas a reforzar y desarrollar el valor, por ejemplo, debates en clase, tareas de redacción escrita, creación de posters para el colegio, informes biográficos

sobre ejemplos morales, etc. Muchos colegios o clases declaran un «valor del día/semana/mes» y se concentran en ese valor hasta que entra en acción el siguiente. Ciertamente, las escuelas que se basan sólo en la defensa de valores pierden muchas de las fuentes de desarrollo de éstos. Quizá el más notorio sea el modo en que se viven los valores en la escuela. Ello incluye el currículum oculto y la presentación de modelos por parte de las autoridades. Uno no sólo se debe adherir a los valores sino también actuar en consecuencia (Argyris & Schon, 1989).

1.2.8. Área Personal Social

Según el Ministerio de Educación del Perú (2008), el área Personal Social tiene como finalidad contribuir al desarrollo integral del estudiante como persona y como miembro activo de la sociedad. En este sentido, promueve la construcción de su identidad personal y social, el fortalecimiento de su autoestima y de la estima hacia los otros, mediante el reconocimiento y valoración de las características propias y las de otros, para favorecer el desarrollo de una personalidad sana y equilibrada que le permita actuar con seguridad y eficiencia en su entorno social.

El área promueve el conocimiento reflexivo de las características sociales, culturales, geográficas, políticas y económicas del contexto en el cual se desenvuelve el estudiante, así como el análisis de otras realidades más complejas y lejanas, tanto cronológica como geográficamente. (p. 205)

Estos objetivos del área se articulan con el enfoque educativo que tiene como base el desarrollo del potencial humano y la centralidad del estudiante como actor de su desarrollo. (p. 205)

El área propicia el desarrollo de las dimensiones cognitiva, afectiva y social de los estudiantes en permanente interacción e interrelación con el contexto socio-cultural y natural, favoreciendo de este modo, el conocimiento reflexivo de sí mismo y de la realidad en la que se desenvuelve. En este sentido, construye

aprendizajes significativos en interacción con los otros, en la familia, en la escuela, en la comunidad; y en interacción con el contexto geográfico y ecológico. (p. 205)

En el trabajo pedagógico, el docente requiere poner en práctica estrategias de enseñanza y de aprendizaje que permitan a los estudiantes: indagar, analizar, interpretar, explicar, establecer comparaciones en el espacio y en el tiempo, formular conclusiones y otros procesos que favorezcan el desarrollo de su pensamiento crítico y su capacidad propositiva que les permita contribuir al mejoramiento y transformación de la realidad en la que se desenvuelven. (p. 205)

El área tiene dos organizadores:

- Construcción de la identidad y de la convivencia democrática.
- Comprensión de la diversidad geográfica y de los procesos históricos.

1.2.9. Desarrollo integral de los estudiantes

Según Peña (2010) el proceso de formación integral de los estudiantes exige que el docente sea ejemplo de la moralidad, ya que en sus manos reposa la responsabilidad de guiar y orientar a una serie de sujetos que han depositado su confianza en él, a los cuales no debe defraudar. Es función del docente trabajar fundado en los valores y la moral, que ha de reflejarse en su accionar como persona, no sólo en el ámbito laboral sino también en aquellos en los que se desenvuelve.

La formación integral implica una perspectiva de aprendizaje intencionada, tendiente al fortalecimiento de una personalidad responsable, ética, crítica, participativa, creativa, solidaria y con capacidad de reconocer e interactuar con su entorno para que construya su identidad cultural. Busca promover el crecimiento humano a través de un proceso que supone una visión multidimensional de la persona, y tiende a desarrollar aspectos como la inteligencia emocional, intelectual, social, material y ética. (Ruiz, 2007)

1.2.10. Actores e implicancia del proceso de formación integral

La formación integral supone que todos los miembros de la comunidad educativa son educadores, y por esta razón, no hay proceso en una institución educativa que se sustraiga de este propósito. Ya no existirá la posibilidad de dividir y aislar las acciones de tipo administrativo o de gestión de aquellas que son académicas, pastorales o de bienestar porque éstas no sean educativas y las otras sí, o porque haya acciones que sean asépticas.

La opción por la formación integral nos tiene necesariamente que mover a hacer una revisión cuidadosa de todas las acciones educativas que desde siempre se habían ejecutado, para reforzar aquellas que estén en la línea de este propósito, transformar las que se necesite transformar para alinearlas con el mismo, y suprimir aquellas que se alejan o están en contradicción. Esto supone una mentalidad abierta y crítica para poder llevar adelante esta tarea y no quedarnos aferrados a viejas tradiciones y paradigmas.

Importancia del proceso de formación integral de los estudiantes

Ruiz (2007), señala que la formación integral es importante porque incluye los conocimientos y habilidades para el desempeño profesional mediante conocimientos teóricos y prácticos; el desarrollo de herramientas metodológicas que posibiliten el autoaprendizaje permanente; elementos para propiciar en los estudiantes la generación de actitudes y valores éticos, de responsabilidad social, para convertirlos en seres creativos, críticos y cultos comprometidos con el desarrollo de su sociedad y del país. Asimismo, se busca fomentar la justicia social, el respeto a la diversidad, la tolerancia y el desarrollo sustentable. Al lado de la búsqueda de la excelencia y del continuo desarrollo profesional y humano, se promueve la actitud de servicio, la verdad, la perseverancia, el espíritu crítico y el compromiso de servir a la sociedad.

1.2.11. Desarrollo Integral

El desarrollo Integral es un proceso, un avanzar en dirección a un ideal. Esto supone una serie de mejoramientos progresivos, un adelantar pasos que conducen hacia la perfección de los hombres y de la sociedad". (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2013)

“El desarrollo integral implica una perspectiva de aprendizaje intencionada, tendiente al fortalecimiento de una personalidad responsable, ética, crítica, participativa, creativa, solidaria y con capacidad de reconocer e interactuar con su entorno para que construya su identidad cultural; busca promover el crecimiento humano a través de un proceso que supone una visión multidimensional de la persona, y tiende a desarrollar aspectos como la inteligencia emocional, intelectual, social, material y ética. (Muller y Brites, 2009)

La formación integral ha sido concebida también como un “proceso continuo de desarrollo de todas las potencialidades del ser humano que lo orienta hacia la búsqueda de su plenitud, el aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender, aprender a emprender y aprender a convivir. (Fundación Bernard Van Leer, 2008)

La formación integral del ser humano “comprende el desarrollo del espíritu, a través de la cultura; del intelecto, mediante la vida académica; de los sentimientos y emociones, por la convivencia y la vida artística; de la integridad física, a través del deporte y la orientación para la salud; y de la vida social, mediante actividades cívicas”. (Merizalde, 2014)

Es el resultado de un proceso educativo de calidad que propicia de manera equitativa e integrada el alcance de niveles de desarrollo en diferentes ámbitos: vinculación emocional y social, exploración del cuerpo y motricidad, manifestación del lenguaje verbal y no verbal, descubrimiento del medio natural y cultural, en las niñas y niños menores a tres años de edad. (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2010)

1.3. DEFINICIÓN DE TERMINOS

Áreas Curriculares: Las áreas curriculares, comportan la estructuración del contenido del currículo, se constituyen en un espacio que posibilita el ejercicio de las competencias. “Allí se plantean y analizan diversas formas de entender el mundo, explicarlo, argumentar y dar sentido a la acción; se conocen procedimientos para anticiparse a los problemas, enfrentarlos y buscar su solución; se incentiva desde varias perspectivas el cultivo de múltiples potencialidades y aptitudes humanas; se viven procesos que permiten a cada

uno ubicarse, comprometerse y crecer en sus relaciones con el ambiente, con los demás y consigo mismo". (Pizano, 1998: 13)

Competencias: Desde el punto de vista psicológico, Perrenoud, (2000) sociólogo suizo, especialista en práctica pedagógica, define competencia como la facilidad de movilizar un conjunto de recursos cognitivos, como saberes, habilidades e informaciones para solucionar con pertinencia y eficacia una serie de soluciones. Las competencias están ligadas al contexto cultural, profesional y condiciones sociales.

Contenidos transversales no sólo son contenidos en sí mismos sino también hábitos, procedimientos, actitudes y valores. Son transversales porque no tienen un lugar invariable en el currículo y constituyen problemas comunes, que deben ser tratados desde la perspectiva de las distintas áreas. (Pizano, 1998: 13)

Currículo por Competencias: Para Berger (2001) construir un currículo por competencias no presupone abandonar transmisión de conocimientos o construir nuevos conocimientos, por el contrario, es un proceso que no se puede disociar para la construcción de competencias. Trabajar con un currículo por competencias presupone centralidad del alumno, por tanto, de aprendizaje, foco de calidad, autonomía, práctica pedagógica diversificada, escuela diferenciada, pedagogía activa. Esto implica un nuevo rol del profesor cuyo objetivo será hacer aprender y un nuevo rol del alumno que precisa ser agente de aprendizaje.

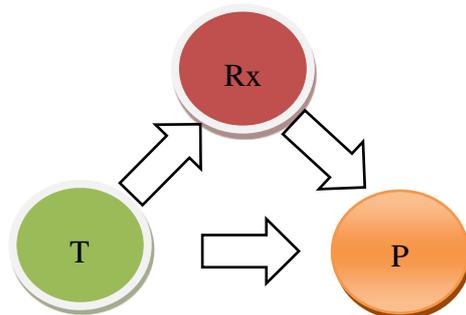
Ejes Curriculares: El Ministerio de Educación (2000) expresa que los ejes son líneas directrices que traducen la intencionalidad del sistema educativo en un momento histórico concreto, para definirlos se toman en cuenta varios elementos: la orientación doctrinaria del sistema, las demandas de la sociedad,

las necesidades de los educandos, las corrientes internacionales y el proyecto de sociedad que se persigue.

Contenidos Transversales: Organización del currículo: La expresión “organización curricular” se utiliza con diferentes niveles de especificidad. En el nivel más amplio se refiere a relaciones entre niveles educativos. El nivel más específico, hace referencia a la organización de un curso o unidad. Si bien los currículos pueden estar organizados en una gran diversidad de formas, existe un conjunto limitado de estructuras básicas del contenido, a las cuales Posner hacer referencia: Lineal, Discreta o Plana, Jerárquica y Espiral. (Posner, 2003)

CAPÍTULO II METODOLOGÍA

La metodología de la presente investigación corresponde a un estudio descriptivo, propositivo, cuya representación es la siguiente:



Donde:

Rx = Diagnóstico de la realidad.

T = Estudios teóricos.

P = Propuesta

Población

La población está constituida por 148 estudiantes del segundo grado de educación secundaria de la Institución Educativa “Santa Lucía de Ferreñafe.

Cuadro 1

Población de estudiantes del segundo grado de secundaria de la Institución Educativa "Santa Lucía de Ferreñafe, 2016.

TURNO	SECCIÓN	Nº DE ALUMNOS	%
Mañana	A	38	26.00
	B	36	24.00
	C	34	23.00
	D	40	27.00
Total		148	100%

Fuente: Nómina de alumnos 2006

Fecha: Abril del 2006

U: 148 estudiantes

Muestra

La muestra se determinó mediante la selección de la técnica del muestreo probabilístico aleatorio simple a nivel de sección resultando la sección A como Grupo Control y la sección D el Grupo Experimental.

Cuadro 2

Muestra de estudiantes del segundo grado de secundaria de la Institución Educativa "Santa Lucía de Ferreñafe, 2017.

GRUPO	SECCIÓN	Nº DE ALUMNOS	%
SECCIÓN	D	40	27%

Fuente: Cuadro Nº 01

Fecha : Mayo del 2006

n = U = 40 estudiantes

Entre los métodos y procedimientos están:

Método Histórico:

Como método teórico de investigación, mediante el cual se estudió la problemática por las que atraviesa los valores específicamente del área de Personal Social en la acción tutorial para lograr un desarrollo integral de las estudiantes del segundo grado de educación secundaria de la Institución Educativa

“Santa Lucía” de la ciudad de Ferreñafe. Método

Sistémico:

Se utilizó el método sistémico de la investigación, con el propósito de modelar el objeto, mediante el estudio de sus partes y componentes, así como de las relaciones entre ellos. Se investigó por un lado la estructura y por el otro su desarrollo. La estructura de los objetos o fenómenos que se investigan expresan la conexión y relación recíproca entre sus partes y componentes.

Método Inductivo – Deductivo:

Se utilizó en la aplicación del instrumento, así como en el análisis e interpretación de los resultados. Este método ayudó a seguir una secuencia lógica en el análisis del problema, ya que partimos de hechos observables para luego llegar a conclusiones.

El método Analítico- Sintético: Se aplicó a lo largo de todo el proceso del trabajo de investigación. Permitió analizar la realidad problemática, identificando las causas que lo propiciaron.

Además, se utilizaron los procedimientos de estadística ante la obtención del valor de cada instrumento aplicado a la muestra de estudio, que permitan obtener relaciones acerca del objeto estudiado a través de tablas.

Dentro de las técnicas tenemos:

La técnica de gabinete permitió la recopilación de los datos teóricos que sirvieron de marco teórico a la investigación. Se realizó a través de transcripciones,

resúmenes o comentarios de la referencia bibliográfica consultada, por medio de los siguientes instrumentos:

Fichas de resumen: Cuya finalidad fue organizar en forma concisa los conceptos más importantes que aparecen en las páginas. Se utilizó esta ficha para sintetizar los contenidos teóricos de las fuentes primarias que sirven como contexto cultural de la investigación (Marco Teórico).

Fichas textuales: Se usaron para consignar aspectos puntuales de la investigación como marco conceptual, principios de la investigación, etc.

Fichas de registro: Permitted anotar los datos generales de los textos consultados. Se usó para consignar la bibliografía.

Las técnicas de campo que se utilizaron en la presente investigación fueron:

La entrevista: Se empleó con el objetivo de conocer a profundidad los criterios y las valoraciones de los estudiantes referentes a los valores practicados en el área de Personal Social.

La observación: se utilizó la técnica de la observación directa consistente en la recolección de información sobre la práctica de los valores en el área de Personal Social. Se utilizó como instrumento una guía de observación, para recoger en forma sistemática y planificada evidencias empíricas.

Instrumento:

El instrumento que se utilizó es el Cuestionario, constituido por un conjunto de ítems de evaluación previamente elaborados, con el fin de medir el efecto de la variable independiente.

ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LOS DATOS

ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA

- ✚ Tablas de distribución de frecuencias numérica y porcentual de los datos.
- ✚ Tablas estadísticas comparativas.

- † Medidas de tendencia central.
- † Medidas de dispersión.
- † Gráficos

CAPITULO III

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En los siguientes cuadros se expone el resultado de los cuestionarios aplicados a los 40 estudiantes del segundo grado de educación secundaria de la Institución Educativa “Santa Lucía” de Ferreñafe.

Tabla 1. *Edad de las estudiantes del segundo grado de educación secundaria de la Institución Educativa “Santa Lucía” de Ferreñafe – 2006*

EDAD	N°	%
12 años	11	27.50
13 años	25	62.50
14 años	04	10.00
TOTAL	40	100.00

Fuente: Cuestionario

En la tabla 1, sobre edad de las estudiantes del segundo grado de educación secundaria de la Institución Educativa “Santa Lucía” de Ferreñafe, se aprecia que,

el mayor porcentaje (62.50) se encuentra en la edad que corresponde a los 13 años. A diferencia del 10% que tienen 13 años. Con respecto a la edad, es muy importante que, las estudiantes empiecen a cultivar los valores desde temprana edad y desarrollen sus potencialidades bajo una dimensión moral y ética, en el marco de su realidad social.

Tabla 2

Planificación y Organización de las estudiantes del segundo grado de educación secundaria de la institución educativa “Santa Lucía” de la ciudad de Ferreñafe - 2006

	Bueno	Regular	Deficiente		Total		Nº	%	Nº	%
			Nº	%	Nº	%				
¿Se interesa por el desarrollo de la clase programada?	12	30.0	19	48.0	09	23.0	40	100.0		
¿Se interesa por las actividades programadas?	10	25.0	22	55.0	08	20.0	40	100.0		
¿Participa activamente en el desarrollo de la clase?	06	15.0	25	63.0	09	23.0	40	100.0		
¿Asume con responsabilidad la programación de las actividades?	13	33.0	17	43.0	10	25.0	40	100.0		
TOTAL	10	25.0	21	52.0	09	23.0	40	100.0		

Fuente: Cuestionario

En la tabla 2, sobre la planificación y organización, el 52% de las estudiantes refieren que, se presenta en forma regular. A diferencia del 23% que lo considera deficiente. Al respecto, la planificación y organización sobre el desarrollo de la clase o

actividades programadas requiere siempre de una etapa previa de organización. En el caso de las estudiantes del segundo grado de educación secundaria donde se trabaja con adolescentes de características sumamente diferentes, la planificación del quehacer educativo se hace sumamente necesaria. Siempre se podrán presentar situaciones difíciles de solucionar.

Tabla 3

Aplicación y desarrollo de estrategias de las estudiantes del segundo grado de educación secundaria de la institución educativa “Santa Lucía” de la ciudad de Ferreñafe - 2006

	Bueno	Regular	Deficiente		Total					
			Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
¿Acepta las estrategias a desarrollar por el docente?			13	33.0	21	53.0	06	15.0	40	100.0
¿Participas en el desarrollo de estrategias?			05	13.0	10	25.0	25	63.0	40	100.0
¿Compara y reflexiona su situación personal?			08	20.0	18	45.0	14	35.0	40	100.0
¿Se compromete consigo mismo al cambio?			11	28.0	16	40.0	13	33.0	40	100.0
Promedio			09	23.0	16	40.0	15	37.0	40	100.0

Fuente: Cuestionario

En la aplicación y desarrollo de estrategias de las estudiantes del segundo grado de educación secundaria de la institución educativa “Santa Lucía”, el 40% se ubica en una situación de regular. A diferencia del 23% que cree que es bueno.

El hecho de que el aprendizaje se desarrolle en unas condiciones socioculturales concretas nos señala la importancia de valorar los efectos positivos y las limitaciones del proceso de aprendizaje del estudiante y qué estrategias debe aplicar para lograr un aprendizaje más efectivo.

Asimismo, las estrategias de aprendizaje son especialmente importantes para el aprendizaje de los estudiantes, ya que constituyen herramientas para que el estudiante se involucre de forma activa y pueda dirigir su propio aprendizaje.

Tabla 4

Dimensión Verificación de Resultados de las estudiantes del segundo grado de educación secundaria de la institución educativa "Santa Lucía" de la ciudad de Ferreñafe - 2006

	Bue no		Reg ular		Defici ente		Tot al	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
¿Reflexiona y compara su situación actual?	07	18.0	18	45.0	15	38.0	40	100.0
¿Siente y reconoce el cambio en su interacción?	10	25.0	23	58.0	07	18.0	40	100.0
¿Demuestra un cambio actitudinal?	08	20.0	25	63.0	07	18.0	40	100.0
¿Comparte y difunde los cambios en su entorno?	08	20.0	21	53.0	11	28.0	40	100.0
Promedio	08	20.0	22	55.0	10	25.0	40	100.0

Fuente: Cuestionario

En la tabla 4, con respecto a la verificación de resultados el 55% considera regular la verificación de resultados de las estudiantes del segundo grado de educación

secundaria de la institución educativa “Santa Lucía”. A diferencia del 20% que lo considera como bueno.

La verificación de los resultados obtenidos por las estudiantes con los docentes es la parte central del proceso enseñanza aprendizaje; se realiza con el fin de tomar decisiones y concentrar esfuerzos para la mejora de los aprendizajes de las estudiantes. Asimismo, es necesario que las estudiantes reflexionen y comparen sus resultados con su situación actual.

Tabla 5

Valoración de las estudiantes del segundo grado de educación secundaria de la institución educativa “Santa Lucía” de la ciudad de Ferreñafe – 2006

	Bueno	Regular	Deficiente		Total		Nº	%	Nº	%
			Nº	%	Nº	%				
¿Adopta y muestra nuevos hábitos?			12	30.0	17	43.0	11	28.0	40	100.0
¿Trasmite seguridad de lo aprendido?			10	25.0	23	58.0	07	18.0	40	100.0
¿Muestra autoestima equilibrada?			13	33.0	19	48.0	08	20.0	40	100.0
¿Ejerce la práctica de valores como imagen de su personalidad?			06	15.0	26	65.0	08	20.0	40	100.0
Promedio			10	25.0	21	53.0	09	22	40	100.0

Fuente: Cuestionario

Sobre la valoración de las estudiantes del segundo grado de educación secundaria de la institución educativa “Santa Lucía”, el promedio arroja que, el 53% se sitúa en una posición intermedia, es decir, regular. Sin embargo, el 22% lo cataloga como deficiente. Sobre la valoración es importante que, las estudiantes adopten nuevos

hábitos con respecto a los estudios, demuestra seguridad de lo aprendido, presenten una autoestima equilibrada y ejerzan la práctica de valores como imagen de su personalidad.

Tabla 6

Valor respeto de las estudiantes del segundo grado de educación secundaria de la institución educativa “Santa Lucía” de la ciudad de Ferreñafe – 2006

	Bueno	Regular	Deficiente		Total		Nº	%	Nº	%
			Nº	%	Nº	%				
¿Estableces y mantienes relaciones armónicas con los demás?			14	35.0	17	42.0	09	22.0	40	100.0
¿Valoras los sentimientos, ideas, actitudes y aportes de los demás miembros de la institución?			11	28.0	18	45.0	11	28.0	40	100.0
¿Escuchan, en lo posible, las ideas, criterios y sugerencias de los demás?			09	23.0	23	57.0	08	20.0	40	100.0
¿Las estudiantes fomentan relaciones interpersonales positivas?			04	10.0	17	42.0	19	48.0	40	100.0
Promedio			09	23.0	19	47.0	12	30.0	40	100.0

Fuente: Cuestionario

Con respecto al valor respeto de las estudiantes del segundo grado de educación secundaria de la institución educativa “Santa Lucía”, en promedio el 47% cree que, es regular. A diferencia del 23% que lo sitúa en un nivel bueno. Sobre este valor, es uno de los más importantes que se debe cultivar desde el hogar y la escuela, con nuestra familia, amigos y todas las personas que están alrededor. Es la base sobre la que se sustentan las relaciones entre las personas y, por tanto, es esencial para que exista una sana convivencia y para que haya armonía dentro de la comunidad.

Tabla 7

Valor responsabilidad de las estudiantes del segundo grado de educación secundaria de la institución educativa “Santa Lucía” de la ciudad de Ferreñafe – 2006

	Bueno	Regular	Deficiente		Total		N°	%	N°	%
			N°	%	N°	%				
¿Asumes tu rol como estudiante?		15	38.0	25	63.0	00	00.0	40	100.0	
¿Buscas alternativas de solución ante los problemas que presentan en tu institución educativa?		12	30.0	22	55.0	06	15.0	40	100.0	
¿Cumples con las normas, compromisos y acuerdos adquiridos?		14	35.0	17	43.0	09	23.0	40	100.0	
Promedio		14	33.0	21	54.0	05	13.0	40	100.0	

Fuente: Cuestionario

Con respecto al valor responsabilidad de las estudiantes del segundo grado de educación secundaria de la institución educativa “Santa Lucía”, el promedio de las estudiantes se sitúan en un porcentaje regular con el 54%. A diferencia del 13% que se encuentran en el nivel deficiente. La responsabilidad como valor social está ligada al compromiso. La responsabilidad garantiza el cumplimiento de los compromisos adquiridos y genera confianza y tranquilidad entre las personas. Toda responsabilidad está estrechamente unida a la obligación y al deber. Es por eso que a las estudiantes del segundo grado de educación secundaria de la institución educativa “Santa Lucía” de la ciudad de Ferreñafe, se les debe inculcar en todo momento la práctica de este valor.

Tabla 8

Valor solidaridad de las estudiantes del segundo grado de educación secundaria de la institución educativa “Santa Lucía” de la ciudad de Ferreñafe – 2006

	Bueno	Regular	Deficiente		Total		N°	%	N°	%
			N°	%	N°	%				
¿Mantienes una actitud positiva de servicio a los demás?			15	38.0	16	40.0	09	23.0	40	100.0
¿Compartes tus experiencias, conocimientos e inquietudes con los demás?			12	30.0	19	48.0	09	23.0	40	100.0
¿Atiendes a los demás poniéndose en su lugar y comprendiendo su punto de vista?			15	38.0	22	55.0	03	08.0	40	100.0
¿Estás presto a colaborar en cualquier actividad?			14	35.0	20	50.0	06	15.0	40	100.0
Promedio			14	35.0	19	48.0	07	17.0	40	100.0

Fuente: Cuestionario

Sobre el valor solidaridad de las estudiantes del segundo grado de educación secundaria de la institución educativa “Santa Lucía”, el promedio de las estudiantes se ubica en nivel regular con el 48%. A diferencia del 35% que se ubica en un nivel bueno. Partiendo de la base de que la solidaridad se aprende, desde y en la experiencia de personas que manifiestan conductas solidarias, es que el modelo curricular propuesto toma como uno de los valores importantes la solidaridad.

Tabla 9

Valor honestidad de las estudiantes del segundo grado de educación secundaria de la institución educativa “Santa Lucía” de la ciudad de Ferreñafe – 2006

Bueno	Regular	Deficiente	Total
-------	---------	------------	-------

	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
¿Actúas siempre con la verdad?	17	43.0	15	38.0	08	20.0	40	100.0
¿Eres consciente con la labor de estudiante que realizas?	14	35.0	23	58.0	03	08.0	40	100.0
¿Siempre actúas con justicia, dando a cada quien lo que le corresponde?	16	40.0	20	50.0	04	10.0	40	100.0
¿Cuándo encuentras algo que no te pertenece buscan entregarlo a quien le pertenece?	20	50.0	20	50.0	00	00.0	40	100.0
Promedio	17	42.0	20	50.0	03	08.0	40	100.0

Fuente: Cuestionario

Sobre el valor honestidad de las estudiantes del segundo grado de educación secundaria de la institución educativa “Santa Lucía”, el promedio considerado es del 50%, ubicándose en el nivel regular. A diferencia del 8% que se encuentra en el nivel deficiente. Dentro del aula se presentan diversas situaciones en las que puede vivirse o expresarse el valor de la honestidad. Como estrategias básicas hay que reconocer las limitaciones ante el grupo y enseñar a las estudiantes a reconocer la sinceridad sobre lo que sabemos y hemos aprendido.

3.2. DISCUSIÓN

La presente propuesta de un Modelo Curricular en Valores para el área de Personal Social en la Acción Tutorial y lograr un desarrollo integral de las estudiantes de la Institución Educativa “Santa Lucía” de Ferreñafe, es concordante y se sustenta en la Teoría Holística de la Persona Moral sostenida por Kolberg,

Marvin W. Berkowitz, en virtud en que, la Teoría Holística es un modelo globalizador de la persona moral.

Así pues, esta teoría afirma que, la Educación en Valores trasciende la mera adquisición de conocimientos para centrarse en las prácticas educativas que estimulan el pensamiento crítico y la participación. Las estrategias metodológicas de enseñanza y aprendizaje se convierten, así, en las verdaderas claves para asegurar la asimilación de los valores y la adquisición de hábitos y comportamientos. Sólo de esta manera podremos formar futuros ciudadanos responsables, participativos, tolerantes, solidarios, respetuosos con las diferencias, comprometidos con el desarrollo sostenible.

De igual forma, los resultados de la presente investigación, concuerdan con las de otras investigaciones. Así tenemos que, la presente propuesta se puede comparar a los resultados obtenidos por Puig y García (2014), quienes propusieron un currículo de educación en valores que se aleje de los contenidos acabados y, en su lugar, ofrezca un conjunto de prácticas morales que permitan a los jóvenes enfrentarse a la realidad y decidir qué aspectos deben mantenerse y cuál va a ser su aportación al momento actual que vive la sociedad.

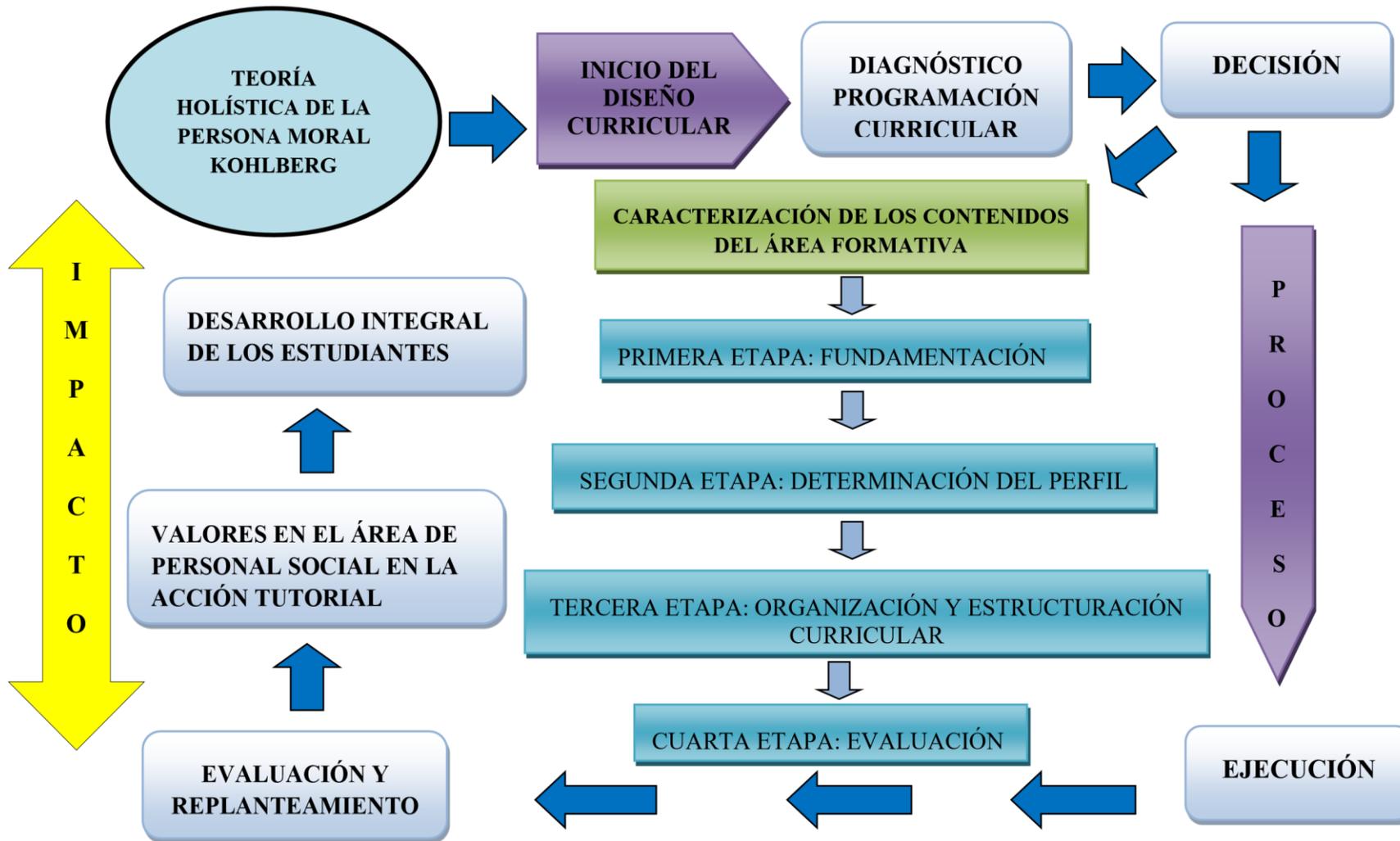
Los investigadores defienden la conveniencia de abandonar las seguridades y verdades absolutas en beneficio de una educación en valores que parta de los interrogantes de la realidad, una educación preocupada por ayudar a las personas a aprender a vivir.

Otra investigación como la de Cobar (2015), afirma, en cuanto al conocimiento sobre los valores declarados en el currículo, la investigación permite determinar que los aprendientes reconocen el valor de la sencillez, el espíritu de familia y el amor al trabajo de forma unánime. Asimismo, en relación a las actitudes concretas de los aprendientes, el investigador afirma que, los valores se traducen en acciones encaminadas a: a) El cuidado del medio ambiente; b) La equidad de género; c) La apreciación de dar a cada persona el valor que le corresponde; d) El respeto y valoración de las ideas expresadas por los demás; e) La capacidad de ponerse en el lugar del otro; f) La adopción de conductas relacionadas a: la aceptación, la protección y cuidado por los niños con capacidades diferentes, la aceptación de los adultos mayores y el cuidado y protección de las personas enfermas. Así mismo los

aprendientes denotan: a) Actitudes de fraternidad, relaciones cordiales, sencillez, autenticidad y gratitud; b) Experiencias de trabajo cooperativo, disfrutar la alegría del encuentro al realizar tareas conjuntas y cuando asumen con responsabilidad las asignaciones de colaboración en el hogar.

3.3. CONSTRUCCIÓN DEL MODELO TEÓRICO: DISEÑO CURRÍCULAR EN VALORES DEL ÁREA DE PERSONAL SOCIAL EN LA ACCIÓN TUTORIAL PARA LOGRAR UN DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DEL SEGUNDO GRADO

DE SECUNDARIA DE LA I.E. "SANTA LUCIA" DE LA CIUDAD DE FERREÑAFE - 2006



3.3.1. Sistematización conceptual

En la propuesta de un Modelo Curricular en valores del área de Personal Social en la acción tutorial para lograr un desarrollo integral de las estudiantes del segundo grado de educación secundaria de la Institución Educativa “Santa Lucía” de la ciudad de Ferreñafe – 2006, se toma en cuenta que, el currículo es un producto histórico social que depende los proyectos político-sociales, en momento histórico determinado, tiene una función social, constituye una síntesis de elementos culturales y es un proyecto educativo que se concreta en el ámbito pedagógico; expresa una serie compleja de procesos en que intervienen una serie de factores que se relacionan dialécticamente y que son agentes sociales, elementos técnicos, profesores, estudiantes, familias e instituciones y es en la dinámica de esas relaciones en las que se funda el desarrollo curricular (Alvares, Díaz, Taba y Torres)

3.3.2. Objetivo

Lograr que se practiquen los valores del respeto, la responsabilidad, la solidaridad y la honestidad; que les permitan a los estudiantes consolidar un desarrollo integral obteniendo no solo conocimientos sino una buena personalidad de acuerdo al medio Psicosocial y cultural que los rodea.

3.3.3. Fundamentos

El Currículo se fundamenta en el conocimiento que permite interpretar la realidad y operar con ella para tomar decisiones curriculares en un determinado contexto social y pueden ser:

- **Filosóficos:** Brinda una concepción de la vida y un ideal de hombre que se quiera alcanzar, orienta la finalidad educativa. Influyen en su concreción las corrientes y tendencias presentes
- **Socio-culturales:** Incluye el conocimiento de valores, actitudes y expectativas que se desea conservar y transmitir mediante el sistema educativo. Permite valorar el aporte que la cultura cotidiana puede ofrecer para enriquecer el proceso curricular.

- Pedagógicos: atiende al papel del maestro y la escuela en el proceso enseñanza-aprendizaje. En relación con las corrientes y tendencias los fundamentos pueden variar:

Si se concibe el proceso de aprendizaje donde el contenido es transmitido por el profesor como verdades acabadas, generalmente, con poco vínculo con la práctica, disociado de la experiencia del contexto en que se desenvuelve el estudiante como ser humano cuando el proceso de enseñanza se organiza a partir de situar al estudiante como centro de toda la acción educativa y se le convierte en sujeto activo de su propio aprendizaje.

- Psicológicos: permite adentrarnos en las características evolutivas de los escolares en las diferentes etapas de su vida para poder orientarnos en el proceso metodológico del aprendizaje. Propone determinadas concepciones en cuanto a:

¿Qué es el aprendizaje y cómo debe enfocarse?

1.- Si el aprendizaje se basa en la conducta observable o medible del hombre, teniendo en cuenta estímulo-respuesta y reforzamiento.

2.- Si el aprendizaje se orienta al desarrollo personal, con una visión optimista, teniendo en cuenta el auto-aprendizaje a partir de experiencias y conocimientos anteriores.

3.- Si el aprendizaje se construye en la relación sujeto objeto mediatizado o con el empleo de instrumentos de orden cultural e históricos a partir de las posibilidades, conocimientos y características del sujeto.

- Epistemológico: está en relación con la forma en que se construye el conocimiento, si es una construcción social o individual del conocimiento científico actualizado.

El término de currículo se entiende como proyecto (suma de intenciones) que determina los objetivos de la educación escolar. Abarca todo aquello que el medio escolar ofrece al alumno como posibilidad de aprender, procedimientos, actitudes

y todo tipo de medios (tanto didácticos como de evaluación). De modo general, el currículo responde a las preguntas:

¿Que enseñar? ¿Cómo enseñar?, ¿Cuándo enseñar?, ¿Que, como y cuando evaluar?

El currículo en el sentido educativo, permite planificar las actividades académicas y mediante la construcción curricular la institución plasma su concepción de educación. El Currículo en la actualidad, ya no se refiere a la estructura formal de los planes y programas de estudio, sino a todo aquello que está en juego tanto en el aula como en la escuela.

3.3.4. Justificación

Los docentes del segundo grado de educación secundaria de la Institución Educativa “Santa Lucía” de la ciudad de Ferreñafe, han recibido y han sido formados profesionalmente bajo la fuerte influencia del modelo tradicional. El trabajo pedagógico que actualmente realizan los docentes en el aula del segundo grado se ha tornado en la mayoría de los casos bajo un enfoque orientado básicamente a un área específica, sin tomar en cuenta la formación holística o integral, descuidando la acción tutorial para lograr un desarrollo integral de los estudiantes. Asimismo, se observa que, la puesta en acción del currículum y todas las tareas de enseñanza que lo configuran, hacen uso fragmentado de las áreas que se deriva de su racionalidad y conceptualización.

Por lo tanto, se propone un Modelo Curricular en valores del área de Personal Social en la acción tutorial para lograr un desarrollo integral de las estudiantes del segundo grado de educación secundaria de la Institución Educativa “Santa Lucía” de la ciudad de Ferreñafe; asumiendo el reto de desarrollar una cultura de valores considerando que el espacio de las áreas tiene sus propósitos específicos que atienden de diversas maneras las inquietudes de los estudiantes, por ello se concibe que algunas áreas como Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias Sociales; desarrollan espacios para que los estudiantes comprendan los hechos desde la interpretación de la realidad mediante el contacto con la información y que, consecuentemente se definen como áreas académicas.

Este espacio, no limita que el desarrollo de la cultura de valores se desarrolle, pero, como propuesta se asume que las áreas formativas deben de actuar en reciproca correspondencia frente a variables como:

- a. Carencia de valores para enfrentar el proceso de aprendizaje.
- b. Carencia de valores para convivir en grupos sociales.
- c. Carencia de valores frente al respeto de ideas.
- d. Carencia de valores para asumir con responsabilidad de tarea de ser estudiante de éxito.
- e. Bajo nivel de autoestima, etc.

Esos escenarios, permite caracterizar los contenidos de las áreas formativas en las siguientes ideas convergentes:

- a. Rol del área en el proceso formativo de los estudiantes.
- b. Rol del docente que desarrolla las áreas formativas.
- c. Rol de los contenidos frente a la naturaleza de los estudiantes.
- d. Rol de la evaluación como proceso permanente e integral.

Estas cuatro ideas son consideradas como elementos base para el desarrollo de las áreas formativas.

El Modelo de Planificación Curricular contribuye a mejorar las condiciones de trabajo de los docentes a través del manejo de herramientas curriculares muy prácticas que ayudan a elevar los niveles de aprendizaje de los estudiantes.

El modelo teórico: Diseño Curricular en valores del área de personal social en la acción tutorial para lograr un desarrollo integral de los estudiantes del segundo grado de secundaria de la I.E. "Santa Lucia" de la ciudad de Ferreñafe – 2006, se centra en la Teoría Holística de la Persona Moral sostenida por Kohlberg y Marvin W. Berkowitz. Uno de los impedimentos fundamentales para un planteamiento integrado de la educación moral ha sido la virtual ausencia de un modelo globalizador de la persona moral en las ciencias sociales. Claro síntoma de ello es

la desbordante confusión de la retórica. Tenemos educación moral, educación en valores, educación social, educación del carácter, educación democrática, etc.

El Modelo Curricular contribuye a mejorar las condiciones de trabajo de los docentes a través del manejo de herramientas curriculares muy prácticas que ayudan a elevar los niveles de aprendizaje de los estudiantes.

3.3.5. Estructura del Modelo Curricular

Para explicar las fases de la Gestión Curricular, se han tomado algunos especialistas como Díaz-Barriga (2003), y otros quienes afirman que para elaborar un currículo es necesario e imprescindible seguir un proceso de cuatro etapas:

3.3.5.1. Etapas

PRIMERA ETAPA: FUNDAMENTACIÓN

En esta fase se pretende establecer las bases sólidas que fundamenten la propuesta. Es importante tener una filosofía de la educación que oriente y guíe la formulación de las misiones, fines, metas y objetivos institucionales.

El tema de currículum integrado o integral es tema de discusión de bastante tiempo. Así lo declaran varios trabajos de investigación de currículum, que desarrollados desde una perspectiva histórica declaran diseños e intentos de aplicación del currículum al campo educativo.

Su eje principal lo componen los problemas reales de vida y asuntos de importancia e interés para los participantes del acto educativo, estudiados mediante contenidos y destrezas relevantes de diversas áreas temáticas y disciplinas. Este tipo de currículum representa un intento de otorgarle sentido y significado a las experiencias de vida de modo que incidan en un ambiente democrático de enseñanza aprendizaje.

Desde el punto de vista que ofrece un currículum holístico de acuerdo con Miller (2009), podemos ganar conciencia de que nuestro contexto actual de vida emerge de una civilización postmoderna que presenta problemas globales en todas las

esferas (Ej. económicos precarios, abuso de tecnologías de información, carencia de estructura moral positiva, desequilibrio climático, entre otros).

SEGUNDA ETAPA: DETERMINACION DEL PERFIL

El término "Perfil del Egresado", tiene una gran difusión en la actualidad en el ámbito de la educación en todos los niveles, sectores y modalidades. El hecho de determinar los límites y llegar a una definición de una profesión o de lo que se espera del egresado en un nivel determinado de la enseñanza, conduce a la conceptualización del perfil.

Los perfiles pueden clasificarse en reales e ideales. Son perfiles reales cuando se refieren a la caracterización de un individuo que no ha sido objeto de tratamiento educativo intencional, es el caso de la enseñanza tradicional donde las personas son más producto de sus condiciones personales que del mismo sistema educativo. El perfil ideal plantea la meta de un sistema educativo que tiene intencionalidad de modificar a la persona hacia un nivel de excelencia académica en el marco de una concepción humanista de la cultura.

TERCERA ETAPA: ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN CURRICULAR.

Díaz Barriga y Lugo afirman: "Que el desarrollo del currículo ha sido uno de los intereses prioritarios de las instituciones educativas. (2003, p.45) Particularmente, en los años noventa se emprendieron importantes reformas curriculares que abarcaron prácticamente todos los niveles y modalidades del sistema educativo en Latinoamérica. Las instituciones educativas se dieron a la tarea de innovar el currículo y la enseñanza intentando definir un modelo educativo propio. De esta manera, la revisión de la situación que guarda el desarrollo curricular es importante porque permite identificar los modelos que buscan introducir innovaciones educativas contribuyendo a entender la problemática que enfrentan. Las instituciones educativas y sus actores en el complejo proceso de definir la currícula y llevarla a la práctica.

Díaz Barriga (2005) sostiene que en el campo académico el estudio del currículo es uno de los más importantes en lo que atañe a la educación. Lo anterior no sólo por lo prolífico de su producción, sino porque el currículo continúa siendo el foco intelectual y organizativo de los procesos educativos en los centros de enseñanza, el terreno donde se definen y debaten fines, contenidos y procesos, y a fin de cuentas, el espacio donde grupos y actores se disputan el poder en las instituciones por medio del aprendizaje.

El plan curricular está constituido por los programas de estudio, e incluye la determinación de los contenidos curriculares, así como su organización y estructuración. El plan curricular “corresponde al total de experiencias de enseñanza-aprendizaje que deben ser cursadas durante sus estudios, e involucra la especificación del conjunto de contenidos seleccionados para lograr ciertos objetivos, así como para organizar y estructurar la manera en que deben ser abordados dichos contenidos, su importancia relativa y el tiempo previsto para su aprendizaje”.

Los programas de estudio de cada uno de los cursos que conforman el plan curricular representan los elementos constitutivos del plan curricular y describen un conjunto de actividades de enseñanza-aprendizaje, estructuradas de tal forma que conduzcan al estudiante a alcanzar los objetivos de un curso.

Los contenidos curriculares se refieren a la especificación de lo que se va a enseñar, mientras la organización se refiere al ordenamiento de los contenidos en forma coherente que se convertirá en asignatura o módulo según el plan adoptado. La estructuración consiste en la selección de determinados cursos para establecer la secuencia en que estos serán impartidos.

CUARTA ETAPA: EVALUACION CURRICULAR.

Considerando que el currículo está basado en necesidades cambiantes y en avances disciplinarios que no son permanentes, no puede aceptarse como algo estático. Esto implica la necesidad de adecuar una permanente adecuación del plan curricular y de determinar sus logros.

La evaluación educativa constituye un proceso sistemático por medio del cual se valora el grado en que los medios, recursos y procedimientos permiten el logro de las finalidades y metas de una institución educativa. Toda evaluación requiere el acopio sistemático de datos cuantitativos y cualitativos, siendo lo más importante en toda evaluación llegar a formular juicios de valor sobre las variables consideradas y que a su vez conduzcan a una toma de decisiones en relación con la dirección deseada.

La evaluación curricular es importante porque facilitará la optimización de cada uno de los elementos del proceso, al proporcionar la información necesaria que permita hacer las modificaciones de dichos elementos.

El método de evaluación frecuentemente empleado se limita a analizar la secuencia y organización de los títulos de las asignaturas y de las unidades temáticas, pero no se indica el rendimiento real del alumno y tampoco si al egresar satisface las necesidades para las que fue capacitado.

Uno de los problemas más frecuentes en evaluación curricular se da al centrarse en aspectos eficientistas descuidando los planteamientos originales y los aspectos sociales.

DISEÑO CURRICULAR NACIONAL (DCN)

El Diseño Curricular Nacional (DCN) asume los fines orientadores de la Educación, así como sus principios: ética, equidad, inclusión, calidad, democracia, interculturalidad, conciencia ambiental, creatividad e innovación. Constituye un documento normativo y de orientación para todo el país. Sintetiza las intenciones educativas y contiene los aprendizajes previstos que todo estudiante de Educación Básica Regular debe desarrollar. Da unidad y atiende al mismo tiempo a la diversidad de los alumnos. Tiene en cuenta las características evolutivas de los estudiantes, en una perspectiva de continuidad de 0 a 17 ó 18 años de edad, aproximadamente, dando cabida a las características individuales de cada ser humano. Así mismo, se dan lineamientos para la evaluación de los aprendizajes y sirve como una base para la comunicación entre los distintos actores del quehacer educativo.

El DCN, está sustentado sobre la base de fundamentos que explicitan el qué, el para qué y el cómo enseñar y aprender. Propone competencias a lo largo de cada uno de los ciclos, las cuales se logran en un proceso continuo a través del desarrollo de capacidades, conocimientos, actitudes y valores debidamente articulados, que deben ser trabajados en la institución educativa con el fin de que se evidencien en el saber actuar de los estudiantes.

3.3.5.2. Programación Curricular a Nivel de Aula

La Programación Anual corresponde al docente, de acuerdo al tipo de escuela (número de grado) a su cargo, por ello se le denomina programación Curricular de Aula (PCA). Al docente le corresponde elaborar tres instrumentos curriculares básicos: La Programación Anual, Unidad Didáctica y la Sesión de Aprendizaje.

Estos instrumentos pueden garantizar la concreción de un currículo integral.

Según el currículum integral de Drake (1998), éste puede ser un punto que favorece la conceptualización, diseño y aplicación de un currículum que sea relevante y efectivo. Todavía merece prestar atención particularmente a una racionalización de tal proyecto que esté centrada hacia el aprendizaje que al mismo tiempo motive a los alumnos a aprender y mejorar su proceso de construcción y aplicación, cuyos principios estén alineados conforme al tipo de enseñanza y de evaluación que se practican en el acto educativo (pp. 1-3).

Debido a que la educación es un acto complejo que promueve el desarrollo humano desde todas sus dimensiones, se presenta lógica la alternativa de adoptar una perspectiva integradora acerca del currículum, lo que conforma una misión de naturaleza formadora. La integración curricular va más allá de reagrupar contenidos, aunque dicha acción ilustra uno de sus enfoques. (Ulloa, 1978)

Dicha actividad invita a sus protagonistas –los docentes y los alumnos– a ser participantes artífices, creadores e integradores de su propio aprendizaje, conocimiento y experiencias. El aprendizaje se convierte en el objetivo primordial del acto educativo en tanto el currículum de naturaleza integradora funge como el campo de desarrollo que propicia una conceptualización teórico-práctica, en compromiso con una reflexión dirigida a la acción emancipadora y liberadora.

Desde esta aproximación, el currículum por su parte se constituye en proyecto de vida, aprendizaje y formación permanente. Es compendio de cultura humana donde interactúan las tareas de enseñanza y el propio individuo como figura central en proceso de formación. El fin consiste en facilitar una actitud transformativa hacia un aprendizaje significativo que contribuya a la realización plena, libre y ética de los procesos cognitivos y afectivos. (Eisner, 2004)

1. La Programación Anual (PA)

Los docentes debemos plantearnos la interrogante ¿Cuándo enseñar? De acuerdo al enfoque intercultural plantea que los aprendizajes significativos de los niños y las niñas se desarrollan en relación y armonía con las actividades de la comunidad, se producen en escenarios reales y en momentos apropiados de acuerdo a sus prácticas culturales.

En tal sentido podemos decir que la PA es un proceso de organización y distribución de capacidades a trabajar durante todo el año escolar; se realiza de acuerdo al calendario comunal. La PA orienta la programación a corto Plazo.

La Programación Curricular Anual, esencialmente, consiste en definir los alcances y las secuencias que deben considerarse para el desarrollo de las capacidades, los contenidos diversificados, los temas transversales y las actitudes, en los periodos previstos por la Institución Educativa.

La programación Curricular Anual es una previsión, a grandes rasgos, de los elementos que serán tomados en cuenta en la planificación a corto plazo. Entre estos elementos tenemos, principalmente, el tiempo, el calendario de la comunidad, los logros de aprendizaje (competencias) del currículum.

a. El tiempo: cronología y temporalización. La cronología está referida al tiempo escolar disponible para el trabajo educativo, es decir, al tiempo necesario para el desarrollo de la acción educativa en general, que se prolonga durante todo el año, que tiene momentos: semestres, trimestres o, periodos vacacionales. La temporalización en cambio, es el tiempo necesario para que un alumno logre una capacidad o una competencia. Esta distinción permite calcular mejor el tiempo que

se va a dedicar al desarrollo del currículo y el cálculo para determinar las fechas en que se van a realizar ciertos eventos: reuniones con los padres, entrega de informes, actividades especiales, etc. La temporalización se determina en función de: la edad de los alumnos, de sus capacidades y actitudes (extraídas del plan de trabajo), de las estrategias metodológicas planteadas; por ello no se sujeta a reglas u horarios fijos. La temporalización no es el resultado de dividir el tiempo (mes, bimestres o trimestres) entre el número de capacidades previstas; es una estimación del tiempo que el alumno necesita para lograr una capacidad o una competencia. Considerando el criterio de temporalización, no cabe organizar un Plan de Estudios que contemple carga horaria para cada área porque la consigna que se sigue es “un tiempo a la medida de una programación, no una programación a la medida del tiempo”.

b. El calendario de la comunidad. Cada comunidad tiene un calendario que influye en diversas formas en el desarrollo de la acción educativa. Las fiestas nacionales y locales, las actividades laborales, las épocas de elecciones, los trabajos comunales, etc. no sólo repercuten indirectamente en la vida escolar, sino que deben ser considerados conscientemente por la escuela. Por eso es importante elaborar un calendario de la comunidad, señalando los acontecimientos que efectivamente van a tener alguna repercusión en la acción educativa. Este calendario es importante porque puede determinar en qué momento se tratan mejor ciertos contenidos de los programas curriculares. Puede suceder, por ejemplo, que están previstas elecciones municipales para un cierto mes del año y ello permitirá dejar para esa época los asuntos señalados en el currículo, como los relativos a organización de la comunidad, responsabilidad cívica, formas de gobierno, etc.

c. Los Logros de Aprendizaje (competencias) del currículo. El Diseño Curricular Nacional, en cuanto documento de base, tienen una cierta organización que no implica ni secuencia ni duración. Por eso, la secuencia y la duración tendrán que ser establecidas por los docentes de aula, basándose en consideraciones que pueden ser muy diferentes.

Así, por ejemplo, para trabajar las actividades del área Lógico – Matemática, algunos docentes pueden comenzar con la competencia referida a “Organización del espacio. Iniciación a la geometría” mientras que otros preferirán iniciar el trabajo

con el “Conocimiento de los números y la numeración”, incluso algunos podrían decidir trabajar simultáneamente ambas competencias. Con los planes puede suceder otra cosa: que se dedica otorgar cierto énfasis a algunas competencias, sin dejar de trabajar las otras. Así, en Comunicación Integral, por ejemplo, podría suceder que un docente decidiera trabajar intensamente con la competencia de comunicación oral durante todo un primer trimestre, dedicado un tiempo notablemente menor a lo que tiene que ver con comunicación escrita. Eso es posible, y tiene que ser previsto en la programación anual.

Para esta programación se puede emplear diversos tipos de esquemas. Cada docente puede escoger el que más se acomode a su estilo de trabajo y experiencia de programación. Lo importante, sin embargo, es que estos esquemas deben corresponder a la realidad, deben ser comprensibles por los demás y deben servir efectivamente para la programación a corto plazo. Una vez que se ha elaborado el Diseño Curricular Diversificado, el proceso de programación corresponde a cada docente del área, sin que esto imposibilite la coordinación con otros colegas, incluso de otras áreas, pues la transversalidad del currículo así lo exige. La primera tarea de la programación es distribuir los contenidos de aprendizaje en un número determinado de unidades didácticas que se desarrollarán durante el año escolar.

2. Unidades Didácticas

Es una forma de programación de corto alcance en la que se organizan los aprendizajes del área de acuerdo con su grado de relación, su secuencialidad y el nivel de desarrollo de los estudiantes. (Ministerio de Educación, 2008)

Consideraciones básicas para programar Unidades Didácticas: Ministerio de Educación, 2005)

- a. Incorporar capacidades específicas de acuerdo a las características psicosociales de los estudiantes.
- b. Incorporar contenidos acordes a las características de los estudiantes.
- c. Proponer actividades que permitan diferentes posibilidades de ejecución.
- d. Planificar actividades que tengan aplicación en la vida cotidiana.

- e. Priorizar métodos que favorezcan la expresión directa, la comunicación, el auto conocimiento, el pensamiento creativo y crítico, la toma de decisiones y la capacidad de solucionar problemas.
- f. Dar prioridad a técnicas y estrategias que favorezcan la experiencia directa, el aprendizaje significativo por descubrimiento, por aproximaciones sucesivas e interacción social.
- g. Incorporar capacidades y estrategias metacognitivas.
- h. Favorecer el tratamiento globalizado o interdisciplinario de los contenidos de aprendizaje.
- i. Utilizar procedimientos e instrumentos de evaluación variados y diversos que favorezcan el desarrollo de la autoestima y la actitud democrática y la tolerancia, entre otros.
- j. Priorizar la práctica de actitudes positivas, comportamientos y hábitos, que viabilicen el proceso de internalización de valores en forma permanente.

3. Sesión de Aprendizaje

Es el conjunto de “situaciones de aprendizaje”. La sesión de aprendizaje es el conjunto de actividades o experiencias de aprendizaje que cada docente diseña y organiza con secuencia para desarrollar un conjunto determinado de aprendizajes esperados propuestos en la unidad didáctica. La sesión de aprendizaje comprende un conjunto de interacciones intencionales y organizadas entre el docente, los estudiantes y el objeto de aprendizaje. Sin embargo, para la construcción de aprendizajes se propone al docente la sesión de aprendizaje con cinco momentos que se desarrollan a través de la concurrencia de las estrategias que sean necesarias.

Estrategia significa organizar una secuencia ordenada de pasos que conlleven a lograr resultados previamente definidos (capacidades). Pero, para que esto ocurra, el docente tendrá que saber adaptarse al contexto y responder a las necesidades de los alumnos.

La sesión de aprendizaje se planifica y se ejecuta de acuerdo con el estilo de cada docente. No hay fórmulas ni rutas preestablecidas; sin embargo, esto no quita que se atiendan las siguientes sugerencias:

- a. Programar la sesión de aprendizaje en función de las capacidades y actitudes que se pretenda desarrollar. Los contenidos tienen sentido en la medida que contribuyan a desarrollar las capacidades.
- b. Considerar estrategias para desarrollar las capacidades fundamentales, de acuerdo con la naturaleza de las actividades previstas. Prever estrategias tanto para el desarrollo de capacidades como de actitudes.
- c. Abordar de manera articulada las capacidades de área para garantizar aprendizajes más significativos y funcionales.
- d. Activar permanentemente la recuperación de los saberes previos.
- e. Generar conflictos cognitivos que susciten la reflexión permanente del estudiante.
- f. Aplicar técnicas diversas para el procesamiento de la información (mapas conceptuales, esquemas, redes semánticas, etc.)
- g. Prever estrategias para que los estudiantes transfieran sus aprendizajes a situaciones nuevas.
- h. Prever estrategias que propicien la reflexión permanente del estudiante sobre su propio aprendizaje para contribuir al desarrollo de la metacognición.
- i. Promover situaciones de participación activa y cooperativa que permitan el desarrollo de actitudes y valores.
- j. Evaluar durante todo el proceso con el fin de brindar realimentación oportuna.

Elementos básicos de una sesión de aprendizaje. En base a lo anterior podemos sugerir el siguiente modelo de sesión de aprendizaje: Aprendizajes esperados (Seleccionados de la unidad didáctica respectiva). Duración (En general coincide con un bloque horario, pero como toda regla tiene excepciones). Secuencia de la estrategia /Secuencia de actividades / Secuencia de aprendizaje / Secuencia didáctica (Elegidas de aquellas que se formularon en la unidad didáctica u otras

que, el docente al momento de elaborar la sesión, se considere adecuadas para desarrollar los aprendizajes esperados.

Se puede consignar el tiempo para cada uno de los pasos de la secuencia).

Evaluación. (Se deben seleccionar indicadores de evaluación de la unidad didáctica que permitan evaluar las capacidades de área que se trabajan con los aprendizajes esperados de la sesión. Además, se deben seleccionar los instrumentos de evaluación que se emplearan en esta sesión).

3.3.6. Descripción de la Aplicación de la Propuesta.

1. Planificación:

Después de analizar los resultados de los instrumentos que podrán ser aplicados a los estudiantes del segundo grado de educación secundaria de la Institución Educativa “Santa Lucía” de la ciudad de Ferreñafe, en el que se evidenció que, la mayoría de los docentes no realizan la planificación curricular integral, se iniciará la planificación de acciones con la comunidad educativa para proponer un Modelo Curricular en Valores del Área de Personal Social en la acción tutorial, que sea integral u holístico

2. Ejecución:

La ejecución del Modelo Curricular en Valores del área de Personal Social en la acción tutorial para lograr un desarrollo integral de las estudiantes del segundo grado de educación secundaria de la Institución Educativa “Santa Lucía” de la ciudad de Ferreñafe, se iniciará con la Programación Curricular Anual, que recoja información sobre las áreas que se pueden integrar; así como, los intereses de aprendizaje de los estudiantes y de los padres, madres de familia y por último la formulación de los nombres de las unidades didácticas; de igual manera se plantean los procedimientos para elaborar las unidades de aprendizaje y sesiones de manera integral.

3. Evaluación:

La evaluación se llevará a cabo en forma permanente y se involucrará a los docentes. Asimismo, se monitoreará a los docentes una vez por semana con la estrategia de visitas especializadas y asistencia técnica personalizada, al término de cada sesión de aprendizaje. Este proceso permitirá que cada docente reflexione

en forma crítica sobre sus aciertos y errores, para que sea el mismo quien proponga alternativas de solución para mejorar su práctica docente y se logre un desarrollo integral en valores del área de Personal Social en la acción tutorial.

PROPUESTA DE ESQUEMA DE PROGRAMACIÓN CURRICULAR ANUAL INTEGRAL

I. INFORMACIÓN GENERAL:

- 1.1. Institución Educativa : “Santa Lucía” de Ferreñafe
 1.2. Nivel-Ciclo : Secundaria - VII
 1.3. Área : Tutoría
 1.4. Grado y sección : Segundo
 1.5. Duración : 2 hrs semanal
 1.6. Docente : Morales Barrera, José Rafael

II. FUNDAMENTACIÓN DEL ÁREA:

La tutoría juega un rol fundamental en la tarea de brindar una formación integral a nuestros estudiantes, que los prepare para la vida como personas y miembros de una comunidad. Tiene por ello un carácter formativo y preventivo.

La tutoría es una de las formas más innovadoras para asegurar que todos los estudiantes reciban orientación, involucrando directamente a los profesores, por eso la puesta en práctica de una programación curricular integral, mejorará la práctica de los valores de los estudiantes de la Institución Educativa “Santa Lucía” de Ferreñafe.

III. COMPETENCIAS DEL CICLO:

DIMENSIÓN	OBJETIVOS SEGÚN DIMENSIÓN	SESIONES RELACIONADAS A LOS VALORES	CRONOGRAMA			
			I	II	III	IV
Personal	Fortalecer el nivel de práctica de los valores.	Mi pirámide de valores.				
		Valor Respeto				

		Valor Honestidad				
		Valor Afecto y Tolerancia				
		Valor Solidaridad				
		Valor Convivencia Familiar				
		Compañerismo y puntualidad				
		Rectitud y Bondad				

IV. VALORES Y ACTITUDES:

TRIMESTRE	VALORES	ÁREA(S) INTEGRADAS	ACTITUDES	
			Actitud ante el área	Comportamiento
I	Respeto Honestidad	• Personal Social	• Demuestra respeto y honestidad en sus trabajos y ante sus compañeros.	• Demuestra puntualidad en la asistencia a sus clases. • Asiste puntualmente a las actividades de la I.E.
II	Afecto, Tolerancia, Solidaridad	• Personal Social	• Demuestra respeto y honestidad en sus trabajos y ante sus compañeros.	• Respeto y es cortés con sus compañeros y profesores • Colabora con sus compañeros para superar sus problemas de aprendizaje

III	Convivencia Familiar, Compañerismo y puntualidad; Rectitud y Bondad	<ul style="list-style-type: none"> • Personal Social 	<ul style="list-style-type: none"> • Practica adecuadamente la Convivencia Familiar. • Demuestra compañerismo y puntualidad. • Demuestra rectitud y bondad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra buen comportamiento en el hogar. • Ayuda a sus compañeros.
------------	---	---	--	---

V. EVALUACIÓN:

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Observación sistemática	Ficha de observación

VI. BIBLIOGRAFÍA:

1. Ministerio de Educación. Atención Tutorial Integral. Orientaciones para el coordinador de tutoría. Disponible en: http://jec.perueduca.pe/?page_id=253
2. Ministerio de Educación. Orientaciones generales para la Atención integral en el Marco del Modelo de Jornadas Completas de Educación Secundaria.

Disponible en:

http://www.academia.edu/18267435/Orientaciones_Generales_ATI_Atencion_Tutorial_Integral

PROPUESTA DE ESQUEMA DE UNIDAD DIDÁCTICA INTEGRAL

I. DATOS GENERALES:

I.E. : "Santa Lucía" de Ferreñafe
ÁREA : Tutoría
GRADO Y SECCIÓN : Segundo
DOCENTE : Morales Barrera, José Rafael
DURACIÓN : 2 hrs semanales

II. JUSTIFICACIÓN:

La tutoría es un espacio es un espacio educativo que brinda orientación y acompañamiento al estudiante, buscando el desarrollo integral del mismo a través de acciones dirigidas a fortalecer su desarrollo físico, mental y social, dentro de un marco formativo y preventivo.

III. VALORES Y ACTITUDES

VALORES	ÁREAS INTEGRADAS	ACTITUDES	
		Actitudes ante el área	Comportamiento
Respeto Honestidad	<ul style="list-style-type: none"> Personal Social 	<ul style="list-style-type: none"> Demuestra respeto y honestidad en sus trabajos y ante sus compañeros. 	<ul style="list-style-type: none"> Demuestra puntualidad en la asistencia a sus clases. Asiste puntualmente a las actividades de la I.E.

IV. ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

SEMANA	TEMA O SESIÓN DE APRENDIZAJE	DIMENSIONES	RECURSOS	EVALUACIÓN
(1) (2)	a) Sesión N°1: Respeto para que me respeten. b) Doy muestras de Honestidad	Personal	<ul style="list-style-type: none"> Pizarra Plumones Papelotes Fichas de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> Lista de cotejo Observación
ACTITUDES: Demuestra respeto y honestidad en sus trabajos y ante sus compañeros.				

V. BIBLIOGRAFÍA:

1. Ministerio de Educación. Atención Tutorial Integral. Orientaciones para el coordinador de tutoría. Disponible en: http://jec.perueduca.pe/?page_id=253

2. Ministerio de Educación. Orientaciones generales para la Atención integral en el Marco del Modelo de Jornadas Completas de Educación Secundaria. Disponible en:

http://www.academia.edu/18267435/Orientaciones_Generales_ATI_Atencion_Tutorial_Integral

PROPUESTA DE ESQUEMA DE SESIÓN INTEGRAL

I.- DATOS INFORMATIVOS:

- 1.1.- I.E : “Santa Lucía” de Ferreñafe
 1.2.-Área : Tutoría 1.3.-Nombre de la
 unidad:
 1.4.- Grados y Sección : Segundo 1.5.-
 Duración : 2 hrs semanal
 1.6.- Fecha :
 1.7.- Docente : Morales Barrera, José Rafael
 :

II.- CAPACIDADES Y APRENDIZAJES ESPERADOS:

APRENDIZAJE ESPERADO	CONOCIMIENTOS	ÁREA(S) INTEGRADAS
<ul style="list-style-type: none"> • Conoce la jerarquía de los valores. 	<input type="checkbox"/> Definición de valores. <input type="checkbox"/> Clasificación de los valores <input type="checkbox"/> Jerarquía de los valores	Personal Social

III.- DESARROLLO DE LA SESIÓN

MOMENTOS	ACTIVIDADES / ESTRATEGIAS	RECURSOS	TIEMPO
MOTIVACION Y EXPLORACIÓN	<p>Se organiza el aula para disponer un adecuado clima de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> □ El docente inicia la sesión con la proyección de una figura: Pirámide de la jerarquía de los valores, para motivar e inducir a los estudiantes en el tema. □ Se da a conocer el propósito de la sesión del día de hoy: Que los alumnos puedan conocer la jerarquía de los valores. □ El docente explora los saberes previos a través de las siguientes preguntas: <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué valores consideran importantes las personas? 2. ¿Qué valores priorizan las personas? 	<p>□ Proyector Multimedia</p> <p>□ </p>	05 min
PROBLEMATIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> □ El docente genera la problematización del tema a partir de la siguiente pregunta: ¿Pueden las personas establecer patrones valorativos en el desarrollo de su vida? ¿Por qué? 	□ Pregunta	05 min
	Se declara el tema, el docente explica cómo desarrollar el aprendizaje esperado así como los criterios de evaluación.		
CONSTRUCCIÓN			45

<p>DEL APRENDIZAJE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ El docente a través de las diapositivas explica el tema con participación de los estudiantes. ○ Se forman los equipos de trabajo con la técnica de los números. (3 integrantes) ○ Los estudiantes identifican la jerarquía de los valores. ○ Los estudiantes elaboran un mapa conceptual del tema. ○ La docente a través de un plenario debate los argumentos respecto al tema. ○ El docente esclarece dudas e inquietudes de los estudiantes y sistematiza las ideas principales de la lectura a través de conclusiones finales. ○ Se pide que en base a la explicación de las diapositivas y en forma individual analicen el tema en estudio y luego lo hagan en grupo. ○ El docente en todo momento se acercará a los grupos de trabajo con la finalidad de monitorear el trabajo realizado. ○ El docente pide a un representante de cada grupo para que expongan lo aprendido. ○ Los estudiantes ahora pueden conocer la jerarquía de los valores. ○ Se sistematizará el tema con la participación activa de los estudiantes, los cuales presentan ○ un esquema resumen del tema y dan a conocer sus conclusiones finales. ○ Se les pide a los estudiantes que traten de recordar cuál es la jerarquía de los valores. ○ El docente sugiere a los estudiantes ampliar sus conocimientos sobre el tema a través del Manual de Procesos Afectivos de Grimaldo, M. y Flores J. (2012) 	<ul style="list-style-type: none"> □ Diapositivas □ Plumones □ Papelotes □ Ficha Lista Cotejo 	<p>de de</p>
<p>EVALUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> □ El docente realiza la heteroevaluación, la coevaluación y propicia la autoevaluación de los estudiantes. □ La docente emplea una matriz de evaluación. 		<p>35</p>

IV.- EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES:

CAPACIDAD: Identifica información relevante del proceso de valoración.	
INDICADOR DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los aspectos importantes de la jerarquía de los valores, mediante las diapositivas expuestas. • Reconoce información relevante de la jerarquía de los valores en un listado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Matriz general de evaluación • Ficha de evaluación.

MATRIZ DE EVALUACIÓN

		Identifica los aspectos importantes de la jerarquía de los valores de los valores.	Reconoce información relevante de la jerarquía de los valores en un listado	Total
N	Nombres y Apellidos	1 - 10	1 - 10	
1				
2				
3				

5. BIBLIOGRAFÍA:

1. Grimaldo, M. y Flores J. (2012). Manual de Procesos Afectivos. Lima: USMP.
2. Ministerio de Educación. Atención Tutorial Integral. Orientaciones para el coordinador de tutoría. Disponible en: http://jec.perueduca.pe/?page_id=253
3. Ministerio de Educación. Orientaciones generales para la Atención integral en el Marco del Modelo de Jornadas Completas de Educación Secundaria.
Disponible en:

CONCLUSIONES

1.- Se realizó el diagnóstico a través de la cuantificación diagnóstica de estrategias sobre la planificación y organización, se presenta en forma regular. En la aplicación y desarrollo de estrategias de las estudiantes, se ubica en una situación de regular, con respecto a la verificación de resultados consideran regular la verificación de resultados la valoración. Con respecto al valor respeto, cree que, es regular, al valor responsabilidad de las estudiantes, el promedio de las estudiantes se sitúan en nivel regular, con el valor honestidad, el promedio considerado el nivel regular. Los contenidos de las áreas formativas se expresan en él:

Rol del área en el proceso formativo de los estudiantes. Rol del docente que desarrolla las áreas formativas. Rol de los contenidos frente a la naturaleza de los estudiantes. Rol de la evaluación como proceso permanente e integral. Estas cuatro ideas son consideradas como elementos base para el desarrollo de las áreas formativas.

2.- El Diseño Curricular en valores del área de personal social en la acción tutorial para lograr un desarrollo integral de los estudiantes, se centra en la Teoría Holística de la Persona Moral sostenida por Kohlberg y Marvin W. Berkowitz y que, me han permitido iluminar el estudio.

3.- Por lo que fue diseñado la propuesta denominada un modelo curricular en valores del área de personal social en la acción tutorial que, va mejorar el desarrollo integral en el futuro de las estudiantes del segundo grado de educación secundaria de la Institución Educativa “Santa Lucía” de la ciudad de Ferreñafe – 2006.

RECOMENDACIONES

1. Se exhorta poner en práctica y seguir fortaleciendo la propuesta del Modelo Curricular en valores del área de Personal Social en la acción tutorial para lograr un desarrollo integral de los estudiantes del segundo grado de Educación Secundaria de la Institución Educativa “Santa Lucia” de la provincia de Ferreñafe.
2. Se propone elaborar un Plan de Capacitación para los docentes de la Institución Educativa “Santa Lucia” sobre diseño e implementación curricular.

REFERENCIAS

- Argyris, C., & Schon, D. (1989) *Theory in practice: Increasing professional effectiveness*. San Francisco: Jossey-Bass.
- Berger, L. (2001). *Currículo y competencias*. Ministerio de Educación Gobierno Federal Brasileño. En http://www.mec.gov.br/acs/jornalis/ar_diversos/d-2.shtm.
- Cano, A. (2009). *La Deontología jurídica aplicada al Derecho*.
- Cascante, C. (1995). *Proyecto docente de didáctica general*. Universidad de Oviedo. España.
- Cóbar (2015). *Valores medulares del centro consignado en el currículo y expresado entre aprendientes de la escuela San Alfonso en el año 2014*. (Tesis de maestría). Universidad Marcelino Champagnat. Lima, Perú.
- Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular (2008). *Ministerio de Educación del Perú*.
- Delgado, J. (2006): *La inclusión de los valores en el currículum. Una propuesta desde la transversalidad*.
- Díaz, A. (2003). *La investigación curricular en México. La década de los noventa*. México, Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) vol. 5, cap. 1, pp. 33-61.
- Díaz, F. (2005) *Curriculum Research and Development in Mexico: The Presidential Address, 2004 Journal of the American Association for the Advancement of Curriculum Studies*, volume 1, hosted by The University of Winsconsin-Stout <http://www.uwstout.edu/soe/jaaacs/vol1/diaz.html>

- Drake, S. (1998). *Creating Integrated Curriculum: Proven Ways to Increase Student Learning*. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- Eisner, E. (2004). *What Can Education Learn from the Arts about the Practice of Education* International Journal of Education and the Arts, 5(4), pp. 1-13.
- Escudero, J.M. (2007). *Diseño, desarrollo e innovación del currículum*. Madrid: Ed. Síntesis.
- Fundación Bernard Van Leer. (2008). *La educación infantil: un desafío de la calidad*. Países Bajos: Editora Elsevier.
- Goodson, I. (1995): *Historia del currículum. La construcción social de las disciplinas escolares*. Barcelona, Pomares-Corredor.
- González, F. (1994). *Educación ética y transversalidad*. Cuadernos de Pedagogía, 227, 10-13.
- Kohlberg, L. (2003). *Psicología del desarrollo moral*. Bilbao: Desclée de Brower.
- Kohlberg, L. (1970). *La educación moral según Lawrence Kohlberg*. Barcelona, España: Gedisa.
- Lickona, T. (1991) *Educating for character: How our schools can teach respect and responsibility*. New York: Bantam.
- Marvin, W. (1995) *Educar la persona moral en su totalidad*. Rev. Iberoamericana de Educación (8)1
- Merizalde, T. y otros (2013) *Desarrollo infantil integral*. Quito: MIES.
- Ministerio de Educación del Perú (2008). *Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular*.
- Ministerio de Educación (2000). *Marco Conceptual. Concepción de Currículo*. En http://www.minedu.gob.pe/gestion_pedagogica/dir_edu_secun_tecnologico/cambio_curricular/curri2001/mconceptual02.htm
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2010). *Pensando en grande por los más chiquitos*. Quito: EDITESSA.

- Muller, M. y Brites de Vila, D. (2009). *Manual para la estimulación temprana*. Buenos Aires: BONUM Editores.
- Kohlberg, L. (1997). *La educación moral*. Barcelona, España: Gedisa.
- Ortiz, E. (2000). *El peligro del eclecticismo en las investigaciones psicopedagógicas contemporáneas*. El caso de las concepciones de Vigotsky y Piaget. *Revista Pedagógica Universitaria*, vol. 5 (3). Recuperado de <http://cvi.mes.edu.cu/peduniv/index.php/peduniv/article/viewFile/164/161>
- Peña, A. (2010). *Liderazgo ético del profesional y docente universitario*. Recuperado de <http://www.psicologiaonline.com/articulos/2010/09/liderazgo>
- Perrenoud, P. (2000). *Construyendo Competencias*. ESCOLA Brasil. En http://www.uol.com.br/novaescola/index.htm?volta_aulas/volta
- Pizano, G. (1998). *Currículum por Competencia*. Editorial UNMSM. En *Investigación Educativa*. Año 2. N°2. p.5-14
- Posner, G. (2003). *Análisis del currículum*. Editorial McGraw-Hill. Bogotá, Colombia.
- Puig, J. y García, X. (2014). *Para un currículum de educación en valores*. Barcelona, España. Segunda Época. Vol. (41)1 pp. 7-22. Disponible en <file:///C:/Users/oserrepe/Downloads/2942-9013-1-SM.pdf>
- Ryan, K., & Lickona, T. (1987) Character development: The challenge and the model In Ryan, K., & McLean, G.F. (Eds.), *Character development in schools and beyond* (pp. 3-35) New York: Praeger.
- Román, M. y Díez E. (2004). *Sociedad del conocimiento y refundación de la escuela desde el aula*. Perú: Libro Amigo.
- Ruiz, L. (2007). *Formación integral: desarrollo intelectual, emocional, social y ético de los estudiantes*. *Revista de la Universidad de Sonora*.
- Stephen, M. (2008) *Curriculum Theory* United States of America/Sage Publications
- Ulloa, M. (1978). *Hacia una forma diferente de agrupar los contenidos*. *Memorias Simposium Internacional Curriculum Universitario*. Monterrey, México: Universidad de Monterrey.

Walker, L. (1995). *Whither moral psychology* Moral Education Forum, 20, 1-8

ANEXOS

ANEXO Nº 1



UNIVERSIDAD NACIONAL
“PEDRO RUIZ GALLO



MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN SECCIÓN

DE POSTGRADO CUESTIONARIO:

“Propuesta de un Modelo Curricular en Valores del área de Personal Social en la Acción Tutorial para lograr un desarrollo integral de las estudiantes del segundo grado de educación secundaria de la Institución Educativa “Santa Lucía” de la ciudad de Ferreñafe - 2006” **I. Datos Generales:**

Nombres: _____

Edad: _____

Puntuación: Buena () Regular () Deficiente ()

VARIABLE INDEPENDIENTE: MODELO CURRICULAR BASADO EN VALORES DEL ÁREA DE PERSONAL SOCIAL			
ÍTEMS	Bueno	Regular	Deficiente
1. DIMENSIÓN: PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN			
¿Conoce el desarrollo de la actividad?			
¿Se interesa por las actividades programadas?			
¿Participa activamente en la programación?			
¿Asume con responsabilidad la programación?			
2. DIMENSIÓN: APLICACIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS			
¿Acepta las estrategias a desarrollar?			
¿Asume su rol protagónico en el desarrollo de estrategias?			
¿Compara y reflexiona su situación personal?			
¿Se compromete consigo mismo al cambio?			
3. DIMENSIÓN: VERIFICACIÓN DE RESULTADOS			
¿Reflexiona y compara su situación actual?			
¿Siente y reconoce el cambio en su interacción?			
¿Demuestra un cambio actitudinal?			
¿Comparte y difunde los cambios en su entorno?			
4. DIMENSIÓN: VALORACIÓN			
¿Adopta y muestra nuevos hábitos?			
¿Trasmite seguridad de lo aprendido?			
¿Muestra autoestima equilibrada?			
¿Ejerce la práctica de valores como imagen de su personalidad?			

5. VALOR: RESPETO			
¿Estableces y mantienes relaciones armónicas con los demás?			
¿Valoras los sentimientos, ideas, actitudes y aportes de los demás miembros de la institución?			
¿Escuchan, en lo posible, las ideas, criterios y sugerencias de los demás?			
¿Los docentes fomentan relaciones interpersonales positivas?			
6. VALOR RESPONSABILIDAD			
¿Asumes tu rol como estudiante?			
¿Buscas alternativas de solución ante los problemas que presentan en tu institución educativa?			
¿Cumples con las normas, compromisos y acuerdos adquiridos?			
7. VALOR SOLIDARIDAD			
¿Mantienes una actitud positiva de servicio a los demás?			
¿Compartes tus experiencias, conocimientos e inquietudes con los demás?			
¿Atiendes a los demás poniéndose en su lugar y comprendiendo su punto de vista?			
¿Estás presto a colaborar en cualquier actividad?			
8. VALOR HONESTIDAD			
¿Actúas siempre con la verdad?			
¿Eres consciente con la labor de estudiante que realizas?			
¿Siempre actúas con justicia, dando a cada quien lo que le corresponde?			
¿Cuándo encuentras algo que no te pertenece buscas entregarlo a quien le pertenece?			

